

**ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA
PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, S.A. DE
C.V**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS,
S.A. DE C.V**

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS:

Estado de Actividades

Estado de Situación Financiera

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Estado Analítico del Activo

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Estados de Flujo de Efectivo

Reporte de Patrimonio

Conciliación Contable Presupuestaria

Informe sobre Pasivos Contingentes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

a) Notas de desglose

b) Notas de memoria (cuentas de orden)

c) Notas de Gestión Administrativa



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Secretaría de la Función Pública.

A la Asamblea General de Accionistas y Consejo de Administración de la Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental **Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V.**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la **Nota de Gestión Administrativa** a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la **Nota de Gestión Administrativa** a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

V
I
E
Y
R
A

M
O
T
A

Y

A
S
O
C
I
A
D
O
S,
S.
C.



Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la **Nota de Gestión Administrativa** a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

V
I
E
Y
R
A

M
O
T
A

Y

A
S
O
C
I
A
D
O
S,
S.
C.



- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.


L.C.C. Ricardo Vieyra Gómez
Socio Director

Ciudad de México, a 14 de marzo de 2024.

V
I
E
Y
R
A

M
O
T
A

Y

A
S
O
C
I
A
D
O
S,
S.
C.

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(PESOS)

Ente Público	Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V.	
	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	509,971,564	430,670,559
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	509,971,564	430,670,559
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	22,695,707	27,729,159
Ingresos Financieros	20,063,303	13,831,765
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,632,404	13,897,394
Total de Ingresos y Otros Beneficios	532,667,271	458,399,718
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	301,643,562	244,362,644
Servicios Personales	29,281,061	27,508,949
Materiales y Suministros	9,515,763	33,040,349
Servicios Generales	262,846,738	183,813,346
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	136,159,112	146,869,911
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	92,850,910	102,918,677
Provisiones	2,153,944	1,509,937
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros gastos	41,154,258	42,441,297
Inversión Pública	20,711,257	0
Inversión Pública no Capitalizable	20,711,257	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	458,513,931	391,232,555
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	74,153,340	67,167,163

Bajo protesta de decir verdad confirmamos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó C.P. Luis Pérez Sánchez
Gerente de Administración y Finanzas

Firmó: Mtro. Andrés Manuel Rodríguez Bórquez
Subgerente de Finanzas

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(PESOS)

Ente Público: **Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V.**

	2023	2022	2023	2022
ACTIVO				
Activo Circulante				
Efectivo y Equivalentes	45,960,527	117,961,655	50,055,647	21,751,639
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	206,486,283	121,650,249	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	108,543	65,042	0	0
Inventarios	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-154,545,179	-99,944,656	198,660	198,660
Otros Activos Circulantes	0	0	4,828,213	4,488,190
Total de Activos Circulantes	98,010,174	139,732,290	55,735,881	29,134,629
Activo No Circulante				
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	715,576	656,252	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	62,710,347	49,176,614	0	0
Bienes Muebles	83,982,298	83,982,298	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-64,257,803	-51,417,321	0	0
Activos Diferidos	72,405,229	47,704,594	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-449,821	-449,821	11,059,457	11,082,955
Otros Activos no Circulantes	0	0	11,059,457	11,082,955
Total de Activos No Circulantes	155,105,826	129,652,616	66,795,338	40,217,584
Total del Activo	253,116,000	269,384,906	122,531,219	69,352,213
PASIVO				
Pasivo Circulante				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0	0	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0	198,660	198,660
Provisiones a Corto Plazo	0	0	4,828,213	4,488,190
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0	653,361	2,696,140
Total de Pasivos Circulantes	0	0	55,735,881	29,134,629
Pasivo No Circulante				
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0	11,059,457	11,082,955
Total de Pasivos No Circulantes	0	0	11,059,457	11,082,955
Total del Pasivo	0	0	66,795,338	40,217,584
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO				
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido				
Aportaciones	74,882,321	74,882,321	74,882,321	74,882,321
Donaciones de Capital	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	3,408,465	3,408,465	3,408,465	3,408,465
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	111,438,341	111,438,341	111,438,341	111,438,341
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	74,153,340	74,153,340	74,153,340	67,167,163
Resultados de Ejercicios Anteriores	7,332,823	7,332,823	7,332,823	60,524,018
Revalúos	0	0	0	0
Reservas	29,952,178	29,952,178	29,952,178	26,593,820
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	186,320,662	186,320,662	186,320,662	229,167,322
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	253,116,000	253,116,000	253,116,000	269,384,906

Hecho protesta de decir verdad decimos que los Estados Financieros y los datos con rúbrica presentados son correctos y son verídicos.

Autorizó: C.F. Luis Fco. Sánchez
- Gerente de Administración y Finanzas

Elaboró: Amy. Anselmi Juan Rodríguez Saavedra
- Subgerente de Finanzas

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V.

	Concesista	Origen	Aplicación
ACTIVO		139,442,133	123,173,227
Activo Circulante		126,601,651	84,879,535
Efectivo y Equivalentes		72,001,128	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		0	84,836,034
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		0	43,501
Inventarios		0	0
Almacenes		0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		54,600,523	0
Otros Activos Circulantes		0	0
Activo No Circulante		12,840,482	38,293,692
Inversiones Financieras a Largo Plazo		0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		0	59,324
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		0	13,533,733
Bienes Muebles		0	0
Activos Intangibles		0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		12,840,482	0
Activos Diferidos		0	24,700,635
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		0	0
Otros Activos no Circulantes		0	0
PASIVO		28,644,031	2,066,277
Pasivo Circulante		28,644,031	2,042,779
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		28,304,008	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo		0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo		0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		0	0
Provisiones a Corto Plazo		340,023	0
Otros Pasivos a Corto Plazo		0	2,042,779
Pasivo No Circulante		0	23,498
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo		0	0
Deuda Pública a Largo Plazo		0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		0	0
Provisiones a Largo Plazo		0	23,498
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		10,344,535	53,191,195
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		0	0
Aportaciones		0	0
Donaciones de Capital		0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		10,344,535	53,191,195
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		6,986,177	0
Resultados de Ejercicios Anteriores		0	53,191,195
Revalúos		0	0
Reservas		3,358,358	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		0	0
Resultado por Posición Monetaria		0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Autorizó: C.P. Luis Pérez Sánchez
Gerente de Administración y Finanzas

Elaboró: Mtro. Andrés Manuel Rodríguez Sastré
Subgerente de Finanzas

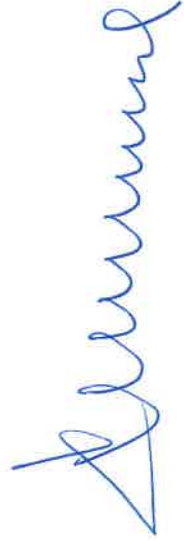
Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023 ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V.

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	74,882,321				74,882,321
Aportaciones	71,473,856				71,473,856
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	3,408,465				3,408,465
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		87,117,838	67,167,163		154,285,001
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		60,524,018	67,167,163		67,167,163
Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Revalúos		26,593,820			26,593,820
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	74,882,321	87,117,838	67,167,163	0	229,167,322
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023		-53,191,195	10,344,535		-42,846,660
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		74,153,340	10,344,535		74,153,340
Resultados de Ejercicios Anteriores		-53,191,195	-67,167,163		-120,358,358
Revalúos		0			0
Reservas		3,358,358			3,358,358
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023	74,882,321	33,926,643	77,511,698	0	186,320,662

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: C.P. Luis Pérez Sánchez
Gerente de Administración y Finanzas



Elaboró: Mtro. Andrés Manuel Rodríguez Sastré
Subgerente de Finanzas

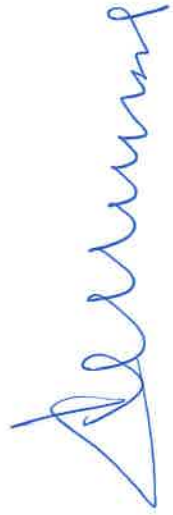
Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Ahorros del Período	Saldo Final	Variación del Período
ACTIVO	269,384,906	2,872,096,313	2,888,365,219	253,116,000	-16,268,906
Activo Circulante	139,732,290	2,788,341,735	2,830,063,851	98,010,174	-41,722,116
Efectivo y Equivalentes	117,961,655	1,766,906,914	1,838,908,042	45,960,527	-72,001,128
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	121,650,249	988,464,617	903,628,583	206,486,283	84,836,034
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	65,042	32,970,204	32,926,703	108,543	43,501
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-99,944,656	0	5,460,052	-154,545,179	-54,600,523
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	129,652,616	83,754,578	58,301,368	155,105,826	25,453,210
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	656,252	59,324	0	715,576	59,324
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	49,176,614	58,994,619	45,460,886	62,710,347	13,533,733
Bienes Muebles	83,982,298	0	0	83,982,298	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-51,417,321	0	12,840,482	-64,257,803	-12,840,482
Activos Diferidos	47,704,594	24,700,635	0	72,405,229	24,700,635
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-449,821	0	0	-449,821	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: C.P. Luis Pérez Sánchez
Gerente de Administración y Finanzas



Elaboró: Mtro. Andrés Manuel Rodríguez Sastré
Subgerente de Finanzas

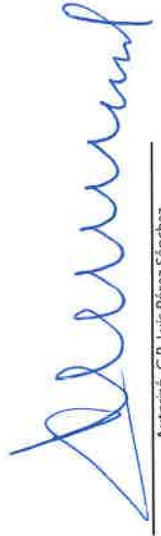
Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V.

Concepto	Moneda de Contabilidad	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos				
			40,217,584	66,795,338
Total Deuda y Otros Pasivos			40,217,584	66,795,338

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: C.P. Luis Pérez Sánchez
Gerente de Administración y Finanzas



Elaboró: Mtro. Andrés Manuel Rodríguez Sastré
Subgerente de Finanzas

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V.

Concepto	2023	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	474,950,299	425,283,459
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	452,882,199	405,631,943
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Otros Orígenes de Operación	22,068,100	19,651,516
Aplicación	367,070,631	321,302,963
Servicios Personales	30,086,251	29,342,123
Materiales y Suministros	9,515,763	33,040,348
Servicios Generales	322,888,655	252,603,480
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	4,579,962	6,317,012
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	107,879,668	103,980,496
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	58,994,619	26,947,063
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	58,994,619	25,058,573
Bienes Muebles	0	1,888,490
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-58,994,619	-26,947,063
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0	0
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Aplicación	120,886,177	71,562,689
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	120,886,177	71,562,689
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-120,886,177	-71,562,689
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-72,001,128	5,470,744
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	117,961,655	112,490,911
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	45,960,527	117,961,655

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: C.P. Luis Pérez Sánchez
Gerente de Administración y Finanzas

Elaboró: Mtro. Andrés Manuel Rodríguez Castañeda
Subgerente de Finanzas

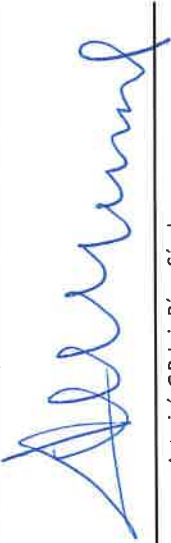
Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V.

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	186,320,662
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	60.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	111,792,397

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: C.P. Luis Pérez Sánchez
Gerente de Administración y Finanzas



Elaboró: Mtro. Andrés Manuel Rodríguez Sastré
Subgerente de Finanzas

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V.

2023

Concepto

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	474,950,299
1. Total de Ingresos Presupuestarios	148,751,529
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	148,751,529
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	91,034,557
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	91,034,557
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	532,667,271
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	432,506,336
1. Total de Egresos Presupuestarios	110,151,517
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	2,744,991
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	35,538,371
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

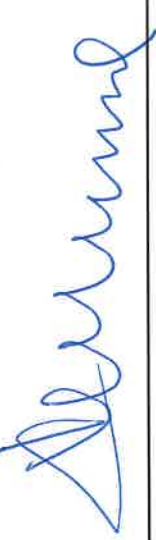
Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (PESOS)

Ente Público: Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V.

Concepto	2023
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	71,868,155
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	136,159,112
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	92,850,910
Provisiones	2,153,944
Disminución de inventarios	0
Otros gastos	0
Inversión Pública no Capitalizable	0
Materiales y Suministro (consumo)	0
Otros gastos contables no presupuestarios	41,154,258
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	458,513,931

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: C.P. Luis Pérez Sánchez
 Gerente de Administración y Finanzas



Elaboró: Mtro. Andrés Manuel Rodríguez Sastré
 Subgerente de Finanzas

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, S.A. DE C.V.

INTEGRACIÓN ANALÍTICA DE LOS CONCEPTOS QUE COMPONEN EL RUBRO DE "OTROS" EN LAS CONCILIACIONES CONTABLES
PRESUPUESTALES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

Concepto	Parcial	Total
CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES		
A) OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS		
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0	
CUENTAS POR COBRAR AL CIERRE DEL AÑO ACTUAL	136,135,713	
EFFECTO DEL RECONOCIMIENTO AL D-3	0	
ANTICIPO DE CLIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	0	
INTERESES POR COBRAR AL CIERRE DEL AÑO ACTUAL	12,588,792	
AGUINALDO Y PTU NO COBRADO	27,024	148,751,529
B) OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL PARA OBRA PÚBLICA	0	
CUENTAS POR COBRAR AL CIERRE DEL AÑO ANTERIOR	79,055,741	
INTERESES POR COBRAR AL CIERRE DEL AÑO ANTERIOR	11,978,816	
ANTICIPO DE CLIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	0	
OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS	0	91,034,557
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES		
C) OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0	
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTES	0	
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0	
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0	
EROGACIONES AJENAS NETAS	3,886,177	
PAGOS DE IMPUESTOS FEDERALES	35,467,056	
PAGO DE LIQUIDACIONES E INDEMNIZACIONES	304,751	
DEPOSITOS EN GARANTIA	31,324	
PTU PAGADA EN EL EJERCICIO	4,488,190	
PASIVOS DEL EJERCICIO ANTERIOR PAGADOS EN 2023	2,300,427	
SEGUROS Y FIANZAS PAGADO	25,390,230	71,868,155
D) OTROS EGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS		
PAGO DE APROVECHAMIENTOS AL GOBIERNO FEDERAL	0	
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	0	
PROVISIÓN DE OBLIGACIONES LABORALES	0	
IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL EJERCICIO	38,448,421	
PROVISIÓN DE PTU DEL EJERCICIO	4,828,213	
PROVISIÓN DE IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS	-24,700,635	
TRANSFERENCIAS DE ACTIVOS AL GOBIERNO FEDERAL	24,749,629	
GASTOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA	0	
DERECHOS DE ALMACENAJE ACREDITADO	0	
OTROS GASTOS	-2,171,370	
GASTOS RELACIONADOS CON SEGUROS DE VIDA, ESTIMACIONES Y OTROS	0	41,154,258


Autorizó: C.P. Luis Pérez Sánchez.
Gerente de Administración y Finanzas.


Elaboró: Mtro. Adolfo Manuel Rodríguez Sastré.
Subgerente de Finanzas.

CUENTA PÚBLICA 2023

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, S.A. DE C.V. INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

La Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V., realizó al 31 de diciembre de 2023, la provisión de la prima de antigüedad e indemnización para el personal de la Entidad de acuerdo a la Valuación Actuarial para efectos contables de conformidad con los lineamientos establecidos en la Norma de Información Financiera General Gubernamental para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, realizada por actuario certificado en pasivos contingentes. Así también, se informa la cancelación de la provisión registrada en el ejercicio anterior por las aportaciones de seguridad social derivadas de un laudo emitido por la Junta Especial No. 36 de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

Concepto	2023	2022
Provisión Prima de Antigüedad.	1,809,697	1,484,047
Provisión Indemnizaciones.	9,249,760	7,726,217
Provisión Laboral por Resolución Judicial.	-	1,872,691
Total	11,059,457	11,082,955



Autorizó: C.P. Luis Pérez Sánchez

Cargo: Gerente de Administración y Finanzas.



Elaboró: Mtro. Andrés Manuel Rodríguez Sastré

Cargo: Subgerente de Finanzas.

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, SA. DE C.V.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS: \$)

NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A. ACTIVO

> Efectivo y Equivalentes.

Los saldos corresponden a recursos propios generados principalmente por el uso de la infraestructura portuaria, el uso de espacios a través de cesión parcial de derechos y obligaciones, servicios específicos, servicios portuarios y otros ingresos por productos bancarios e intereses comerciales; mismos que son destinados al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Título de Concesión otorgado a la Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V. en el Estado de Tabasco, publicado en el diario oficial de la Federación el 21 de enero del año 2000, estos recursos son utilizados para el pago de gastos de operación y de inversión pública.

La integración del rubro de efectivo y por institución bancaria es el siguiente:

Concepto	Tipo	2023	2022
Total Caja.	DF	40,000	40,000
Bancos.			
Banamex CTA 3625370352	DF	123,717	184,873
BBVA Bancomer CTA 0451963627	DF	454,455	1,619,421
BBVA Bancomer CTA 0451963635	DF	3,885,857	2,959,725
BBVA Bancomer CTA 0147685726	DF	17,440	17,440
Total Bancos.		4,481,469	4,781,459

CUENTA PÚBLICA 2023

➤ **Inversiones en Valores a Corto Plazo.**

Los saldos corresponden a recursos propios generados principalmente por el uso de la infraestructura portuaria, al uso de espacios a través de cesión parcial de derechos y obligaciones, servicios específicos, servicios portuarios y otros ingresos por productos bancarios e intereses comerciales; recursos invertidos en valores gubernamentales adquiridos con carácter temporal y su disponibilidad es a plazo diario, estos son efectuados a través de contratos de inversión con las instituciones financieras en valores gubernamentales, en cumplimiento a los lineamientos para el manejo de Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal; se integran como sigue:

Concepto	Contrato de Inversión	Tipo	2023	2022
Banamex	745355718	DF	9,547,810	42,637,374
BBVA Bancomer	2035207533	DF	15,955,002	42,692,400
NAFINSA	000002644	DF	15,936,246	27,810,422
Total			41,439,058	113,140,196

Es importante señalar que en el día 14 de abril de 2023, se realizó un pago de 75,000,000 de pesos y el día 04 de diciembre de 2023, otro pago por 42,000,000 de pesos por concepto de aprovechamiento extraordinario a favor de la Tesorería de la Federación, requeridos mediante oficios No. 349-B-137 de fecha 11 de abril de 2023 y oficio No. 349-B-447 de fecha 29 de noviembre de 2023; emitidos por la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios y sobre Hidrocarburos de la Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público; por lo cual se ha disminuido el monto de las inversiones.

➤ **Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes.**

❖ **Cuentas por Cobrar a corto plazo.**

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los derechos a recibir efectivo de las principales cuentas por cobrar de clientes se desglosan a continuación:

Concepto	2023	2022
2) San Gil Logística, S.A. de C.V.	28,460,406	28,460,406
1) PEMEX Exploración y Producción	3,720,135	3,449,488
2) Grup Servicii Petroliere SA	3,400,735	3,400,735
1) MDA47, S.A.P.I. de C.V.	122,147,253	68,083,515
2) Rincón Corporation Oil Services de México, S.A. de C.V.	536,785	536,785
1) Porter Dos Bocas, S.A. de C.V.	11,374,304	-
2) Grupo Integral de Construcción y Mantenimiento de la Isla, S.A. de C.V.	897,763	15,683
2) Ocean Marine, S.A. de C.V.	646,531	348,392
2) Ecomarine, S.A. de C.V.	428,114	-
Otros	864,320	1,229,717
Total	172,476,346	105,524,721

CUENTA PÚBLICA 2023

Se generan por:

- 1) Contratos de Cesión Parcial de Derechos y Obligaciones.
- 2) Corresponden al Uso de Infraestructura y Servicios Portuarios.

La agrupación por antigüedad es la siguiente:

Antigüedad	A 30 días	< a 180 días	< a 365 días	> a 365 días
Monto	12,350,445	31,165,955	28,428,222	100,531,724

Los valores consignados a 30 días se recuperan antes del cumplimiento de los mismos, los menores de 365 días se están recuperando gradualmente, a excepción de los saldos pendientes de: MDA47, S.A.P.I. de C.V., ya que ésta presentó demanda de nulidad por el incremento de la contraprestación derivada del avalúo emitido por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN); así mismo, los saldos pendientes de Porter Dos Bocas, S.A. de C.V. se derivan del incremento por avalúo emitido por INDAABIN, los cuales se han estado gestionando su recuperación por la vía administrativa; de los importes mayores a 365 días, corresponden principalmente a Sangil Logística, S.A. de C.V. por el uso de la infraestructura portuaria; Grup Servicii Petroliere, S.A. por concepto de servicios específicos y Rincón Corporation Oil Services de México, S.A. de C.V. por el uso de la infraestructura portuaria; los cuales se están gestionando su recuperación a través de demanda en la vía Ordinaria Mercantil.

❖ **Otros Derechos a Recibir efectivo o Equivalentes a Corto Plazo.**

El saldo de este rubro, se integra como sigue:

Concepto	2023	2022
Intereses Devengados No Cobrados	38,000	64,970
Impuesto Sobre la Renta por Recuperar	24,848,681	9,491,073
Impuesto al Valor Agregado Acreditable No Pagado	2,631,352	2,589,007
Subsidio al empleo	161	70
Impuesto al Valor Agregado por Recuperar	6,449,198	3,980,408
Otros derechos a recibir efectivo o equivalente	42,545	-
Total	34,009,937	16,125,528

El origen del saldo del Impuesto por recuperar, corresponde al saldo a favor del Impuesto Sobre la Renta determinado del ejercicio 2023; los cuales se compensarán en los pagos provisionales de Impuesto Sobre la Renta del siguiente ejercicio; el saldo del Impuesto al Valor Agregado por recuperar, corresponden al saldo a favor determinado del mes de diciembre 2023, los cuales se acreditarán en la determinación del Impuesto al Valor Agregado en los periodos siguientes.

CUENTA PÚBLICA 2023

> **Derechos a Recibir Bienes o Servicios.**

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se integra como sigue:

A Corto Plazo

Concepto	2023	2022
Otros pagos Anticipados (Fianzas)	108,543	65,042
Total	108,543	65,042

Los saldos de este rubro corresponden al monto por amortizar de la fianza del Título de Concesión, la cual tiene un año de vigencia.

> **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios). "Sin información que revelar".**

> **Estimación para Cuentas Incobrables por Cobrar a Corto Plazo.**

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se integra como sigue:

Concepto	2023	2022
San Gil Logística, S.A. de C.V.	28,460,406	28,460,406
Grup Servicii Petroliere, S.A.	3,400,735	3,400,735
MDA47, S.A.P.I. de C.V.	122,147,253	68,083,515
Rincon Corporation Oil Services de México, S.A. de C.V.	536,785	-
Total	154,545,179	99,944,656

Respecto al adeudo con la empresa San Gil Logística, S.A. de C.V., con fecha 01 de septiembre de 2020 se presentó demanda vía oral mercantil 411/2020-III-5 en el Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal; con relación a la empresa Grup Servicii Petroliere, S.A. de C.V., se presentó demanda en la vía ordinaria mercantil el día 22 de junio de 2018, expediente 63/2018 en el Juzgado Quinto de Distrito de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, reclamándose el monto adeudado; referente a la empresa MDA47, S.A.P.I. de C.V. existe un expediente 1272-21-26-01-5 en la Sala Regional de Tabasco y auxillar en la que el actor MDA47, S.A.P.I. de C.V solicita otorgamiento de suspensión provisional de demanda. En el mes de diciembre se actualizó la estimación de cuentas incobrables, registrando el saldo pendiente de cobro de la empresa Rincon Corporation Oil Services de México, S.A. de C.V.; presentándose demanda con folio OCC: 20234402026600871 en la vía oral mercantil, en el Juzgado Segundo de Distrito en materia Mercantil Federal del Estado de Tabasco.

Dichos registros se realizaron de conformidad con la Norma de Información Financiera General Gubernamental para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 03) Estimación de Cuentas Incobrables.

CUENTA PÚBLICA 2023

- > Otros Activos Circulantes. "Sin información que revelar".

ACTIVO NO CIRCULANTE

- > Inversiones Financieras. "Sin información que revelar".
- > Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo.

Concepto	2023	2022
Enterprise Shipping, S.A. de C.V.	449,821	449,821
Depósitos en Garantía	265,755	206,431
Total	715,576	656,252

En el mes de enero de 2023, se realizó un depósito en garantía por la contratación del servicio de energía eléctrica en la TUM por un monto de 25,842 pesos; y en el mes de febrero por la contratación del servicio de energía eléctrica de las luminarias del puerto por 5,482 pesos; y en el mes de noviembre se realizó un depósito a favor de Sarita López Betanzos de 28,000 pesos por un contrato de arrendamiento de casa habitación para la ADUANA DOS BOCAS.

- > Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.

Integración de los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.

Concepto	Monto Original	Actualización	Subtotal	Depreciación Acumulada	2023	2022
					Total	Total
Infraestructura	2,371,008	-	2,371,008	1,659,706	711,302	829,853
Subtotal de Infraestructura	2,371,008	-	2,371,008	1,659,706	711,302	829,853
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	53,841,669	-	53,841,669	27,984,402	25,857,267	17,221,171
Subtotal de Construcciones en Proceso	53,841,669	-	53,841,669	27,984,402	25,857,267	17,221,171
Terrenos	6,497,670	-	6,497,670	-	6,497,670	3,752,679
Subtotal Terrenos	6,497,670	-	6,497,670	-	6,497,670	3,752,679
Total Bienes Inmuebles.	62,710,347	-	62,710,347	29,644,108	33,066,239	21,803,703

Al 31 de diciembre de 2023, la empresa muestra un total de 62,710,347 pesos de bienes inmuebles; de los cuales 45,423,935 pesos se encuentran depreciándose en línea recta a la tasa del 5% anual; y se tiene dos terrenos, el primero con valor de 3,752,679 pesos derivado de una adjudicación

CUENTA PÚBLICA 2023

por remate judicial, de un predio rústico ubicado en la Ranchería Tierra Colorada del Municipio de Huimanguillo, Tabasco, con una superficie del predio de 100 hectáreas y el segundo por un monto de 2,744,991 pesos, de un predio rústico ubicado en la Villa Puerto Ceiba, del Municipio de Paraíso, Tabasco; con una superficie de 3,795.67 m², su adquisición fue realizada con fecha 24 de julio de 2023 para el proyecto de inversión 23132P0002 "Construcción de Edificio Administrativo y Operativo de la Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas", en diciembre 2023 se comenzó la Primera Etapa de la construcción del edificio con una inversión de 10,788,742 pesos.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2023.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
62,710,347	62,710,347	-

➤ **Bienes Muebles.**

Integración de los Bienes Muebles.

Concepto	Monto Original	Actualización	Subtotal	Depreciación Acumulada	2023 Total	2022 Total
Bienes Muebles						
Mobiliario y Equipo de Administración:						
Mobiliario	2,585,492	127,094	2,712,586	820,650	1,891,936	1,891,936
Equipo de Administración	681,494	85,097	766,591	360,179	406,412	677,483
Equipo Informático	41,997	247,723	289,720	289,720	-	-
Subtotal	3,308,983	459,914	3,768,897	1,470,549	2,298,348	2,569,419
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo:						
Equipos y Aparatos Audiovisuales	71,703	-	71,703	51,804	19,899	19,899
Cámara Fotográficas y de Video	5,632	7,968	13,600	11,767	1,833	1,833
Subtotal	77,335	7,968	85,303	63,571	21,732	21,732
Equipo de Transporte:						
Vehículos Terrestre	22,124,585	165,815	22,290,400	13,757,504	8,532,896	13,677,688
Vehículos y Equipos Marítimos	4,845,578	580,169	5,425,747	4,165,579	1,260,168	1,490,903
Subtotal	26,970,163	745,984	27,716,147	17,923,083	9,793,064	15,168,591
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas:						
Equipos y Aparatos de Comunicaciones y Telecomunicaciones	48,173,151	74,062	48,247,213	10,993,134	37,254,079	42,134,350
Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico	430,000	-	430,000	430,000	-	42,416
Herramientas y Maquinas Herramientas	-	1,454	1,454	74	1,380	1,380



CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	Monto Original	Actualización	Subtotal	Depreciación Acumulada	2023 Total	2022 Total
Otros Bienes Muebles	3,432,076	301,208	3,733,284	3,733,284	37,255,459	42,178,146
Subtotal	52,035,227	376,724	52,411,951	15,156,492	37,255,459	42,178,146
Total de Bienes Muebles.	82,391,708	1,590,590	83,982,298	34,613,695	49,368,603	59,937,888

Producto de la conciliación Contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2023.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
83,982,298	83,982,298	-

La depreciación acumulada de bienes inmuebles y bienes muebles asciende a un total de 64,257,803 pesos. El cargo a resultados por concepto de depreciaciones al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, fue de 12,840,483 pesos y 12,660,067 pesos respectivamente.

➤ **Estimaciones por pérdida o deterioro de activos no circulantes.**

Concepto	2023	2022
Enterprise Shipping, S.A. de C.V.	449,821	449,821
Total	449,821	449,821

Respecto de la cuenta por cobrar a largo plazo con la empresa Enterprise Shipping, S.A. de C.V. se formalizó un convenio de pago de fecha 21 de agosto de 2014, en el cual se establecieron fechas de pago mensuales, señalando como última fecha de pago el 21 de abril de 2015; por lo que se refleja un saldo pendiente de liquidar al 31 de diciembre de 2023. Dichos registros se aplicaron de conformidad con la Norma de Información Financiera General Gubernamental para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 03) Estimación de Cuentas Incobrables.

ACTIVOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, esta cuenta está integrada como sigue:

Concepto	2023	2022
Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferida	17,739,191	11,589,534
Impuesto Sobre la Renta Diferido	54,666,038	36,115,060
Total	72,405,229	47,704,594

4



CUENTA PÚBLICA 2023

Los saldos de estas cuentas corresponden a los efectos diferidos que se determinan al cierre del ejercicio de conformidad con la Norma de Información Financiera D-4 "Impuesto a la Utilidad".

OTROS ACTIVOS. "Sin información que revelar".

B. PASIVO

Cuentas y Documentos por Pagar

➤ **Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo.**

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se integra como sigue:

Servicios Personales	
2023	2022
Remuneraciones por pagar al personal	490
Total	490

El saldo de esta cuenta del ejercicio 2022 corresponde a las remuneraciones de personal que causó baja, por concepto de ajustes en la partida de aguinaldo, originado del incremento al tabulador de sueldos y salarios. Al 31 de diciembre de 2023 no fue solicitado por el ex trabajador para su pago y por su período de antigüedad prescribió, motivo por el cual fue cancelado su registro.

➤ **Proveedores por Pagar a Corto Plazo.**

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se integra como sigue:

Proveedores	
2023	2022
Tecnología Solar de México S.A. de C.V.	201,584
Total	201,584

CUENTA PÚBLICA 2023

El saldo de la cuenta de Tecnología Solar de México, S.A de C.V. del ejercicio 2022 fue retenida de la orden de retención emitida por el Tribunal Laboral de la Región Dos, misma que fue pagada al Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco en el mes de agosto 2023.

➤ **Retenciones y Contribuciones por Pagar.**


Retenciones y Contribuciones por Pagar	2023	2022
ISR por Pagar	3,424,245	3,085,632
ISR Dividendos	18,000,360	-
ISR Retenido	1,322,625	825,499
IVA Retenido	196,346	184,954
Impuesto Sobre Normina	127,917	109,907
Impuesto al Valor Agregado no cobrado	23,851,887	14,617,179
Aportaciones de Seguridad Social	374,655	334,151
Cuotas y amortizaciones de INFONAVIT	388,129	335,836
Retenciones de Seguridad Social Obreras	70,928	370,823
Contraprestaciones	1,866,711	1,519,503
Retención 5 al millar	230,898	148,057
Retención 2 al millar	-	502
Otras Retenciones	8,227	17,522
Total Retenciones y Contribuciones por Pagar.	49,862,928	21,549,565

El saldo de esta cuenta corresponde principalmente al ISR provisional del mes de diciembre 2023, así como el ISR Dividendos determinado por el retiro de patrimonio, retenciones de ISR e IVA, contribuciones de seguridad social, impuesto sobre nómina y otras retenciones al 31 de diciembre de 2023, mismos que serán pagados a principios del año 2024, con excepción del impuesto al valor agregado no cobrado, el cual se dará aplicación en el momento de su cobro.

➤ **Otras cuentas por pagar a corto plazo.**

Concepto	2023	2022
Otros terceros	192,719	-
Total Otras Cuentas por Pagar.	192,719	-

El saldo corresponde a los depósitos recibidos por los clientes de manera irregular en las cuentas Banamex 3625370352 y BBVA 0451963627; debiendo haber pasado por el Sistema PIS Pay a través del Sistema de Transferencias y Pagos (STP 003550223); recursos que serán devueltos en el siguiente ejercicio.




CUENTA PÚBLICA 2023

> Fondos y Bienes de Terceros en Garantía, Provisiones y Otros Pasivos a Corto Plazo.

Al 31 de diciembre 2023 y al 31 de diciembre 2022, estas cuentas se integran como sigue:

Concepto	2023	2022
Fondos en Garantía	198,660	198,660
Provisión de la PTU por Pagar	4,828,213	4,488,190
Ingresos por Clasificar	653,361	2,696,140
Total	5,680,234	7,382,990

Los saldos de los fondos en garantía, corresponden a los depósitos de empresas prestadoras de servicios y cesionarias pagados al momento de la formalización de sus respectivos contratos; los importes de la participación de los trabajadores en las utilidades, se determinaron con base a tres meses de salario de acuerdo a lo señalado en el artículo 127 fracción VIII de la Ley Federal del Trabajo; y los saldos de ingresos por clasificar, que se integran por los anticipos de clientes y depósitos no identificados, serán aplicados con posterioridad a las cuentas por cobrar que les correspondan.

Provisiones a Largo Plazo

De conformidad a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, con vigencia a partir de 2014; se informa que la ASIPONA Dos Bocas realizó un estudio actuarial que permite reconocer los pasivos por obligaciones laborales, determinados conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera D-3, "Beneficios a los Empleados" emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), esto con el fin de realizar el registro de estos pasivos por concepto de antigüedad e indemnización de los trabajadores; se presentan cifras actualizadas al 31 de diciembre de 2023; así también, fue cancelada la provisión registrada por las aportaciones de seguridad social derivadas de un laudo emitido por la Junta Especial No. 36 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, ya que no fue considerada en el acto de fecha 20 de abril de 2023, en el que se acuerda y recibe el extrabajador C. Enrique Moreno Cota, el cheque No. 0112965 por concepto de indemnización.

Concepto	2023	2022
Provisión Prima de Antigüedad	1,809,697	1,484,047
Provisión Indemnizaciones	9,249,760	7,726,217
Provisión Laboral por Resolución Judicial (Moreno Cota)	-	1,872,691
Total	11,059,457	11,082,955

pasivos Diferidos y Otros. "Sin información que revelar".

CUENTA PÚBLICA 2023

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

➤ **INGRESOS DE GESTIÓN.**

Los ingresos generados al 31 de diciembre de 2023 y al mismo período del ejercicio anterior se integran como sigue:

Concepto	2023	2022
Uso de Infraestructura	229,783,313	181,245,816
Cesión Parcial de Derechos	142,153,990	126,336,868
Servicios Portuarios	66,711,363	55,252,796
Servicios Específicos	66,404,857	63,254,159
Otros Ingresos por servicios	4,918,041	4,580,920
Total Ingresos de Operación.	509,971,564	430,670,559

Los ingresos devengados, representan un incremento del 18.4% respecto a lo generado en el mismo periodo del ejercicio 2022, debido principalmente al arribo de buque tanques de mayor TRB en el área de monoboyas, al pasar de 158 buques tanque recibidos en el 2022 a 194 arribos en el 2023; lo que generó un mayor ingreso por el uso de puerto; incremento de las embarcaciones recibidas en la Terminal de Usos múltiples y Terminal de Abastecimiento, generando el incremento de los ingresos por puerto, atraque, muellaje, embarque y desembarque de pasajeros; en los ingresos por cesión parcial de derechos originado por el incremento de la contraprestación mensual de dos contratos de cesión parcial de derechos y obligaciones, derivado de los avalúos emitidos por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN); en los ingresos específicos por el uso de áreas de empresas que prestan servicios diversos relacionadas con el sector energético y en los ingresos por servicios portuarios debido a un mayor cobro de aprovechamientos generado por el incremento de las operaciones de logística, maniobras y servicios a las embarcaciones relacionadas con la industria petrolera y de las revisiones mediante auditorías a diversos Prestadores de Servicios Portuarios; y por los ingresos de servicios conexos por el uso de báscula.

➤ **OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS.**

Este rubro se integra por los siguientes conceptos:

Concepto	2023	2022
Intereses bancarios	15,712,017	10,032,595
Intereses cobrados a clientes	4,351,286	3,799,170
Utilidad cambiaria	201,827	87,731
Actualización Contribuciones a Favor	-	18,545
Recuperación de Daños de Infraestructura	413,582	324,368
Expedición de credenciales	148,173	246,750
Otros Diversos	20,160	177,536
Recuperación de Cuentas Incobrables	-	11,069,078

CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	2023	2022
Avalúo INDAABIN	-	1,535,160
Penas Convencionales a Proveedores	533,986	-
Penas Convencionales a Clientes	1,314,676	438,226
Total	22,695,707	27,729,159

El incremento en los ingresos obtenidos en este rubro se originó principalmente por los intereses generados de las inversiones bancarias y por los intereses comerciales cobrados a clientes en mora; así como otros ingresos diversos por expedición de credenciales, recuperación de daños a la infraestructura, diferencias en tipo de cambio y penas convencionales a clientes y proveedores.

➤ **GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.**

❖ **Gastos de Funcionamiento.**

Los gastos de funcionamiento al 31 de diciembre de 2023 y al mismo período del ejercicio anterior se desglosan a continuación:

Gastos de Funcionamiento	2023	2022
Servicios Personales	29,281,061	27,508,949
Materiales y Suministros	9,515,763	33,040,349
Servicios Generales.	262,846,738	183,813,346
Total Gastos de Funcionamiento.	301,643,562	244,362,644

Al 31 de diciembre de 2023 en Servicios Personales, se mantuvo la misma plantilla (50 plazas autorizadas); sin embargo, se ha incrementado las remuneraciones al personal, derivado de la aplicación del nuevo tabulador de sueldos y salarios y sus repercusiones en las prestaciones adicionales y en las aportaciones de seguridad social; así como el pago de asignaciones adicionales al sueldo del personal de mando; se ha aplicado la política de racionalidad y austeridad para los capítulos 2000 y 3000; sin embargo, en Materiales y Suministros comparado con el ejercicio anterior se ha ejercido un menor gasto, principalmente en los suministros de refacciones y accesorios para el barco remolcador Paraiso y de los equipos contraincendios; respecto a Servicios Generales se tiene un incremento en las partidas de servicios de monitoreo y control de CCTV, arrendamiento de vehículos, otras asesorías para la operación de programas, en subcontratación de personal especializado para el Centro de Respuesta a Emergencias y para los servicios especializados en la operación del Centro de Control de Tráfico marítimo (CCTM); por el incremento en la contratación de estudios para la elaboración de proyectos ejecutivos de inversión; en los servicios de recolección de material de manejo especial y disposición final de aguas residuales, en los servicios de seguridad, vigilancia y protección portuaria, en servicios de mantenimiento y conservación de inmuebles, de mobiliario y equipo de administración.

❖ **Otros gastos y pérdidas extraordinarias.**

4



CUENTA PÚBLICA 2023

Estimaciones, Depreciaciones y Amortizaciones	2023	2022
Estimaciones para cuentas incobrables	54,600,523	68,083,515
Depreciaciones	12,840,483	12,660,067
Amortizaciones de seguros y fianzas	25,409,904	22,175,095
Total Estimaciones, Depreciaciones y Amortizaciones.	92,850,910	102,918,677

Se actualizó la estimación de la cuenta incobrable de MDA47, S.A.P.I. de C.V. y se registró la cuenta incobrable de la empresa Rincon Corporation Oil Services de México, S.A. de C.V.; así también, se continúa con el método de depreciación de línea recta de los activos fijos y el registro de la amortización de los seguros contratados, de acuerdo con los días devengados en el ejercicio 2023.

Provisiones	2023	2022
Provisión Prima de Antigüedad	357,881	210,481
Provisión Indemnizaciones	1,796,063	1,299,456
Total Provisiones.	2,153,944	1,509,937

Se realizó ajuste a la provisión de antigüedad e indemnización laboral, de conformidad a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, con vigencia a partir de 2014; mediante la contratación de un estudio actuarial que permite reconocer los pasivos por obligaciones laborales, determinados conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera D-3, "Beneficios a los Empleados" emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Otros gastos	2023	2022
Participación de los trabajadores en las utilidades	4,828,213	4,453,646
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida	-6,149,657	-5,518,332
Impuesto sobre la renta	38,448,421	35,823,198
Impuesto sobre la renta diferido	-18,550,978	-17,478,187
Transferencia de activos al Gobierno Federal	24,749,629	25,058,573
Depreciación por baja de activo BR Remolcador Dos Bocas	-	7,714
Otros gastos diversos	-2,171,370	94,685
Total Otros Gastos	41,154,258	42,441,297

Se realizó el registro de los impuestos diferidos, de conformidad con la Norma de Información Financiera D-4 "Impuesto a la Utilidad". Se registró el Impuesto Sobre la Renta Anual del ejercicio 2023, la Participación de los Trabajadores en las Utilidades; así también, se realizó el

CUENTA PÚBLICA 2023

registro de la transferencia de activos al Gobierno Federal (Secretaría de Marina), integrada por la obra pública con clave de cartera 2313J2P0001 "Construcción de Isla Sanitaria de Tratamiento y Disposición de Agua Residual y Pluvial de la TUM (PTAR)".

El efecto de los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, se determina de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
Gastos no pagados con personas físicas	3,895	1,786,812
Reserva de cuentas incobrables	154,995,000	100,394,477
Anticipo de Clientes	653,361	2,696,140
Provisión de Liquidaciones D-3	11,059,457	11,082,955
Seguros pendientes de amortizar	-108,543	-65,042
PTU por pagar	4,828,213	4,488,190
Obras en Proceso pendientes de transferir al Gobierno Federal	10,788,742	-
Base ISR Diferido	182,220,125	120,383,532
Tasa	30%	30%
ISR Diferido	54,666,038	36,115,060
PTU por pagar	-4,828,213	-4,488,190
Pérdida fiscal por amortizar	-	-
Base PTU Diferida	177,391,912	115,895,342
Tasa para PTU	10%	10%
PTU Diferida	17,739,191	11,589,534
Total impuestos diferidos	72,405,229	47,704,594

❖ Inversión Pública.

Inversión Pública no Capitalizable	2023	2022
Dragado de mantenimiento	20,711,257	-
Total Inversión pública no capitalizable	20,711,257	-

De acuerdo a los resultados obtenidos en las batimetrías realizadas en el ejercicio 2023, se requirió realizar el dragado de mantenimiento de 156,833 metros cúbicos en los canales de navegación del Puerto Dos Bocas, lo que ha permitido mantener las profundidades óptimas en las áreas de navegación, para prestar los servicios de manera segura y eficiente; autorizado mediante la clave de cartera 2009J2P0005 Dragado de mantenimiento 2020-2024.

CUENTA PÚBLICA 2023

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA CAPITAL SOCIAL (PATRIMONIO CONTRIBUIDO)

➤ **Modificaciones al Patrimonio Contribuido y Generado.**

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el capital social está representado por acciones con valor nominal de cien pesos cada una, se integra como sigue:

Concepto	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Patrimonio Generado del Ejercicio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	74,882,321	-	-	74,882,321
Aportaciones.	71,473,856	-	-	71,473,856
Donaciones de Capital	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	3,408,465	-	-	3,408,465
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022	-	87,117,838	67,167,163	154,285,001
Resultado del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)	-	60,524,018	67,167,163	60,524,018
Resultado de Ejercicios Anteriores	-	26,593,820	-	26,593,820
Reservas	-	87,117,838	67,167,163	229,167,322
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2022	74,882,321	-	-	-
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto del Ejercicio 2023	-	-	-	-
Aportaciones.	-	-	-	-
Donaciones de Capital	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2023	-	-53,191,195	10,344,535	-42,846,660
Resultado del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)	-	-	74,153,340	74,153,340
Resultado de Ejercicios Anteriores	-	-53,191,195	-67,167,163	-120,358,358
Reservas	-	-	3,358,358	3,358,358
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023	74,882,321	33,926,643	77,511,698	186,320,662

Las acciones de la serie "A" integrarán el 51% y sólo podrán ser suscritas por los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal Mayoritaria o Sociedades Mexicanas con cláusula de exclusión de extranjeros, o bien, por individuos mexicanos. Las acciones de la serie "B" formarán el 49% restante de las que se encuentren en circulación, y podrán ser libremente suscritas o adquiridas por cualquier persona física o moral.

CUENTA PÚBLICA 2023

Cabe señalar que la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios y sobre Hidrocarburos de la Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público determinó fijar dos aprovechamientos extraordinarios a cargo de la Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V. por un monto total de 117,000,000 pesos requeridos mediante oficios No. 349-B-137 de fecha 11 de abril de 2023 y oficio No. 349-B-447 de fecha 29 de noviembre de 2023; para tal fin, se procedió a realizar la aplicación contable en apego a lo señalado en los oficios No. 307-A-4562; 309-A-0239/2012 y 307-A-0273/2012 de fechas 20 de agosto y 28 de septiembre de 2012 respectivamente, mediante los cuales se establece el "Mecanismo Presupuestario y Contable para las Operaciones Derivadas de Retiro del Patrimonio Invertido de la Nación en las Entidades Paraestatales", emitidos de manera conjunta por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública y la Unidad de Política y Control Presupuestario, de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP; registrándose en la cuenta de "Resultados de Ejercicios anteriores", dentro del Rubro del Patrimonio. Formalizándose ante el Consejo de Administración mediante acuerdos CA-CXV-3 (5-VI-2023) del Retiro de \$75,000,000; y Acuerdo CA-CXVIII-11 (04-XII-2023) del Retiro de \$42,000,000 pesos y Resoluciones de Asambleas de Accionistas AO-LXIII-1 (03-X-2023) y AO-LXIV-1 (08-II-2024) respectivamente.

Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2023	
2023	
Resultado de Ejercicios Anteriores:	
Reservas	(3,358,358)
Resultado del ejercicio 2022	67,167,163
Retiro del Patrimonio (Distribución de dividendos)	(117,000,000)
Total Variaciones	(53,191,195)

CAPITAL CONTABLE Y RESTRICCIONES A LAS UTILIDADES ACUMULADAS.

Hasta el 31 de diciembre de 2013 la Ley del ISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el ISR corporativo, no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). La cantidad distribuida que exceda del saldo de la CUFIN, estará sujeta al pago del ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de distribución del dividendo.

Con motivo de la Reforma Fiscal, los dividendos que se paguen sobre utilidades generadas a partir de 1 de enero de 2014 estarán sujetos a una retención del 10% de impuesto sobre la renta, provengan de la CUFIN o de utilidades que no hayan pagado impuestos. De conformidad con la Ley del ISR, la Entidad debe controlar en una cuenta denominada Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) las aportaciones de capital y las primas netas por suscripción de acciones efectuadas por los accionistas, así como las reducciones de capital que se efectúen. Dicha cuenta se deberá actualizar con la inflación en México desde las fechas de las aportaciones, y reducciones de capital.

Conforme a la Ley del ISR, el importe de una reducción de capital no será sujeto al pago de impuesto cuando no exceda del saldo de la CUCA; en caso contrario, la diferencia debe ser considerada como utilidad distribuida y el impuesto se causará a la tasa vigente en la fecha de la reducción, y con cargo a la Entidad.

CUENTA PÚBLICA 2023

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

➤ **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES.**

El análisis del saldo inicial y final al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, que figuran en la última parte del Estado de Flujo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2023	2022
Efectivo	40,000	40,000
Bancos/Tesorería	4,481,469	4,781,459
Inversiones Temporales	41,439,058	113,140,196
Total	45,960,527	117,961,655

➤ **Detalle de Adquisición de Bienes muebles e Inmuebles:**

Concepto	2023	2022
Bienes muebles:		1,888,490
Mobiliario	-	881,461
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	-	605,180
Equipo de Administración	-	401,849
Bienes inmuebles:	58,994,619	25,058,573
Terrenos	2,744,991	-
Obras aplicadas al activo fijo	10,788,742	-
Obras aplicadas a resultados	45,460,886	25,058,573
Total	58,994,619	26,947,063

En el ejercicio 2023, se adquirió un terreno por 2,744,991 pesos, con fecha del 24 de julio de 2023, para el proyecto de inversión 2313J2P0002 "Construcción de Edificio Administrativo y Operativo de la Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas", en diciembre 2023 se comenzó la Primera Etapa de la construcción del edificio con una inversión de 10,788,742 pesos. Las obras públicas aplicadas a resultados corresponden al proyecto con clave de cartera 2313J2P0001 "Construcción de Isla Sanitaria de Tratamiento y Disposición de Agua Residual y Pluvial de la TUM" por un monto de 24,749,629 pesos, la cual fue registrada al gasto mediante transferencia de activos al Gobierno Federal; así también, se registró al gasto 20,711,257 pesos del proyecto 2009J2P0005 Dragado de mantenimiento 2020-2024, realizándose el dragado de mantenimiento de los canales de navegación.

CUENTA PÚBLICA 2023

- Conciliación de los Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros extraordinarios.

	2023	2022
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	231,023,709	214,037,074
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo:		
Depreciaciones.	12,840,483	12,660,067
Amortizaciones	25,409,904	22,175,095
Incremento en las provisiones	2,153,944	1,509,937
Estimaciones para cuentas incobrables	54,600,523	68,083,515
Otros gastos	-2,171,370	102,399
ISR del Ejercicio	38,448,421	35,823,198
ISR y PTU diferidos	-24,700,635	(22,996,519)
PTU del ejercicio	4,828,213	4,453,646
Transferencia de activos al Gobierno Federal	24,749,629	25,058,573
Inversión pública no capitalizable	20,711,257	-
Subtotal	156,870,369	146,869,911
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	74,153,340	67,167,163

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

- Conciliación Entre Los Ingresos Presupuestales Obtenidos y Contables.

La conciliación entre las cifras financieras y las presupuestales es la siguiente:

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
1. Ingresos Presupuestarios.	474,950,299
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios.	148,751,529
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
Disminución del exceso de provisiones	-
Otros ingresos y beneficios varios	-
Otros ingresos contables no presupuestarios	27,024
Cuentas por cobrar al cierre del periodo actual	136,135,713

CUENTA PÚBLICA 2023

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Intereses por cobrar al cierre del periodo actual	12,588,792
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables.	91,034,557
Productos de capital	-
Aprovechamientos de capital	-
Ingresos derivados de financiamientos	-
Otros ingresos presupuestarios no contables	79,055,741
Cuentas por cobrar al cierre del año anterior	11,978,816
Intereses por cobrar al cierre del año anterior	-
4. Ingresos Contables.	532,667,271

➤ Conciliación Entre Los Egresos Presupuestales Pagados y Contables.

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
1. Total de Egresos (presupuestarios)	432,506,336
2. Menos Egresos Presupuestarios no Contables.	110,151,517
Bienes Inmuebles	2,744,991
Obra Pública en bienes propios	35,538,371
Otros Egresos Presupuestales No Contables	-
Erogaciones ajenas Netas	3,886,177
Otros gastos no afectados a resultados pagados	35,803,131
Servicios personales pagados del ejercicio anterior	497,238
Gastos de operación pagados del ejercicio anterior	6,291,379
Seguros y fianzas pagados	25,390,230
3. Más Gastos Contables no Presupuestarios.	136,159,112
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	92,850,910
Provisiones	2,153,944
Provisión de ISR y PTU por pagar	43,276,634
Provisiones de ISR y PTU diferidos	-24,700,635
Transferencia de activos al Gobierno Federal	24,749,629
Otros Gastos	-2,171,370
4. Total de Gasto Contable.	458,513,931

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS.

- Contables. "Sin información que revelar"

I. ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO.

- Presupuestarias:

Los movimientos acumulados que se efectuaron al mes de diciembre del ejercicio 2023 del presupuesto es el siguiente:

❖ CUENTAS DE INGRESOS:

Ingresos	2023	2022
Presupuesto de ingresos estimado	400,823,508	349,805,210
Presupuesto de ingresos modificado	455,168,464	370,043,533
Presupuesto de ingresos devengado	474,950,299	425,283,459
Presupuesto de ingresos recaudado	474,950,299	425,283,459

❖ CUENTAS DE EGRESOS:

Egresos	2023	2022
Presupuesto de egresos aprobado	400,823,508	349,805,210
Presupuesto de egresos modificado	455,168,464	370,043,533
Presupuesto de egresos devengado	432,506,336	352,164,080
Presupuesto de egresos pagado	429,951,427	349,812,715

4



NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del ejercicio, y que deben ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Al 31 de diciembre de 2023, la empresa opera en condiciones económico-financieras que mantienen un crecimiento constante, debido a que la ubicación en el Golfo de México del puerto Dos Bocas es estratégica, y a que la plataforma continental marina alcanza hasta 17 metros de profundidad; además, de su cercanía al área de producción de hidrocarburos, siendo un puerto de vocación petrolera y derivado al incremento de las actividades del sector energético, se ha incrementado la operación en el Puerto de Dos Bocas, así como por la cercanía y derrama económica que generará la construcción de la Nueva Refinería Olmeca, aunado al interés de las empresas relacionadas con la actividad petrolera para instalarse en el puerto.

AUTORIZACIÓN E HISTORIA

La Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V.; antes, Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V., es una Entidad paraestatal del Gobierno Federal que fue constituida el 12 de agosto de 1999. Su actividad básica es la administración del Puerto de Dos Bocas, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados del Título de concesión otorgado por el Gobierno Federal.

El cambio de denominación social de Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V. a Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V. se efectúa en virtud de que con fecha 7 de diciembre del 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos; señalando en el artículo Cuarto transitorio del Decreto que se menciona, que los recursos humanos, financieros y materiales con los que cuenta la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, respecto a la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, incluidas las Administraciones Portuarias Integrales y en general, todos aquellos recursos necesarios para la ejecución de las atribuciones que por virtud del Decreto serán trasladadas a la Secretaría de Marina; de lo anterior, el 8 de junio de 2021 se emitió el "Acuerdo por el que se agrupan las entidades paraestatales que se indican al sector coordinado por la Secretaría de Marina.

El 21 de junio de 2021 vía remota, la totalidad de las acciones de la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, Sociedad Anónima de Capital Variable, en la Quincuagésima Octava Asamblea General Extraordinaria de Accionistas por unanimidad de votos aprobó el cambio de razón social de dicha Empresa de Participación Estatal Mayoritarias, como Administración del Sistema Portuario Nacional, Dos Bocas, Sociedad Anónima de Capital Variable, mediante Resolución AE-LVIII-3 (21-VI-2021) y quedó protocolizado en el libro dos mil doce, escritura ciento

CUENTA PÚBLICA 2023

dieciséis mil cuatrocientos cuarenta y tres, ante el Notario número doscientos treinta y siete de la Ciudad de México y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal; por lo anterior, se publicó el 16 de noviembre de 2021 en el Diario Oficial de la Federación el "ACUERDO Secretarial Núm. 380/2021, en el cual se da aviso general para dar a conocer la nueva denominación de las Empresas de Participación Estatal Mayoritarias, sectorizadas a la Secretaría de Marina".

CONCESIÓN

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Puertos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de enero de 2000, se obtuvo el título de concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes de dominio público de la federación y que integran el Recinto Portuario de Dos Bocas en Paraiso, Tabasco, para ejecutar las obras e instalaciones que formen el puerto, y la prestación de servicios portuarios. La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos.

Al término de la concesión, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedarán a favor de la nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.

Se realizó Modificación al Título de concesión firmada con fecha 25 de noviembre de 2019, desincorporando los polígonos RP-02 Y RP-03, que conforman las 70 hectáreas del parque industrial, mismas que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes entregó a la empresa productiva del estado Petróleos Mexicanos (PEMEX), para formar parte de las áreas que integrarán la nueva Refinería Olmecca.

OBLIGACIONES CON EL GOBIERNO FEDERAL

De acuerdo al Artículo 37 de la Ley de Puertos, se cubrirán al Gobierno Federal la contraprestación por el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público y mediante oficio 349-B-694 de fecha 09 de diciembre 2019, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autoriza el pago de la misma, sobre sus ingresos brutos totales, calculados sobre la base de flujo de efectivo, con una tasa del 6%, del cual se paga el 4.5% y el 1.5% se aplica al Fondo de Reserva.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- a) El objeto social es el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público federal, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios en el Puerto de Dos Bocas Tabasco, así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.
- b) Planear, ejecutar las acciones necesarias para la promoción, operación y desarrollo del puerto, así como construir, mantener y administrar la infraestructura portuaria de uso común para la explotación de las terminales marítimas y la prestación de servicios portuarios y conexos.
- c) El ejercicio fiscal de la Entidad es del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.
- d) La Entidad está constituida como una Sociedad Anónima de Capital Variable, regulada por la Ley General de Sociedades Mercantiles.
- e) Las obligaciones fiscales a su cargo son el pago del Impuesto Sobre la Renta y el Impuesto al Valor Agregado generado a la tasa del 16%.

CUENTA PÚBLICA 2023

La Entidad se sujeta a los siguientes regímenes fiscales y laborales:

➤ **Marco laboral:**

Las relaciones de trabajo contractuales entre la Entidad y sus empleados, se rigen por la Ley Federal del Trabajo, Reglamentaria del Apartado "A" del Artículo 123 Constitucional.

➤ **Régimen fiscal:**

❖ **Impuesto sobre la Renta (ISR):**

La Entidad está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR), mismo que se calcula considerando como acumulables o deducibles ciertos efectos de la inflación; la depreciación se calcula sobre valores en precios constantes y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios, a través de la determinación del ajuste por inflación. Las pérdidas fiscales pueden ser amortizadas (deducidas) de las utilidades fiscales de los siguientes diez ejercicios. De conformidad con las disposiciones fiscales, la tasa aplicable para determinar el Impuesto Sobre la Renta durante el ejercicio 2023 y 2022, es del 30%.

❖ **Impuesto al Valor Agregado (IVA):**

Está sujeto al 16% por los ingresos por prestación de servicios.

❖ **Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU):**

La Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V. determina la base de la PTU con base a las disposiciones establecidas en el artículo 9 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; sin embargo, la provisión aplicada al gasto de tres meses de salario, se limita a lo señalado en el artículo 127 fracción VIII de la Ley Federal del Trabajo.

Por otra parte, la Entidad está obligada a retener y enterar ciertos impuestos federales, así como a cubrir algunos estatales; entre otros, figuran los siguientes impuestos y cuotas:

● **En su carácter de retenedor:**

- Impuesto de los ingresos por salarios y, en general, por la prestación de un servicio personal subordinado;
- Impuesto Sobre la Renta, por el pago de arrendamiento de inmuebles y de servicios profesionales a personas físicas;
- Cuotas retenidas a favor del IMSS;

CUENTA PÚBLICA 2023

- Impuesto al Valor Agregado; y,
 - Retención del 5 al millar sobre obras.
- **A su cargo como unidad económica:**
 - Cuotas patronales del IMSS;
 - Cuotas del 5% para el INFONAVIT;
 - Cuotas del 2% para el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR); y,
 - Impuesto estatal sobre nóminas del 2.5 %.

Su estructura organizacional es la autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y sus acciones legales y normativas son atendidas a través de la Coordinadora Sectorial, la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, dependiente de la Secretaría de Marina. La Entidad no forma parte de ningún fideicomiso o análogo.

BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos de la Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V., se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- a) Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LCCG).
- b) Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- c) Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C., (CINIF).

LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (LCCG)

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LCCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

CUENTA PÚBLICA 2023

La Ley tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

A partir del año 2010 y hasta el 31 de diciembre de 2023, el CONAC ha emitido diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron las fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LCGG en el cual reguló que las Entidades Paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LCGG.

Consecuentemente a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir la información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- Marco Conceptual
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- Momentos Contables de los Egresos
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental
- Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP.

NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL EMITIDAS POR LA UCG DE LA SHCP

CUENTA PÚBLICA 2023

Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

- a. Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2013 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2014 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamental (NIFGG) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACCG).

Las normas gubernamentales aplicables para los ejercicios de 2023 y 2022 son:

Las normas gubernamentales aplicables para los ejercicios de 2023 y 2022	
NIFGG SP 01	Control presupuestario de los ingresos y de los gastos
NIFGG SP 02	Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
NIFGG SP 03	Estimación de cuentas incobrables
NIFGG SP 04	Re expresión
NIFGG SP 05	Obligaciones laborales
NIFGG SP 06	Arrendamiento financiero
NACCG 01	Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental

- b. Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, son de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013.
- c. Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales.

NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA MEXICANAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V. aplicó en forma supletoria la NIF D-4 Impuestos a la utilidad, para determinar el efecto de los impuestos diferidos. Mediante oficio No. 309-A-II-014/2014 de fecha 02 de enero de 2014 la Unidad de Contabilidad Gubernamental, de la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable de la SHCP; señala que en cumplimiento al párrafo 13 del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, se aplicará supletoriamente entre otras normas las señaladas en el inciso c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) para el cierre contable del ejercicio 2013 y las operaciones de los ejercicios posteriores.

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables adoptadas por la Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V., se resumen a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2023

➤ BASES DE CONTABILIZACIÓN:

El registro de las operaciones se apegan, de manera obligatoria al marco conceptual y a los postulados básicos de la contabilidad gubernamental y a las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), y la Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG), emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, tal como lo indica la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública (UCGGP), en su Oficio No. 309-A-11-0248/2012 de fecha 14 de septiembre de 2012.

Los registros contables de la Entidad se llevan con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se reconoce conforme a la fecha de su realización, independientemente a la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro, como se indica en el Art. 34 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

➤ RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA:

Los estados financieros que se acompañan, han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG) y con las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas o transferidas al Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), vigentes a partir del 1º de enero de 2006, y están expresados en pesos mexicanos.

Con fecha 1º de enero de 2008 entró en vigor la NIF B-10 "Efectos de la inflación", que tiene como objeto establecer la norma que sirve de base para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, la cual sustituyó al boletín B-10 "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (documento integrado)" en dicha NIF B-10 se establecen dos entornos económicos en los que podrá operar la entidad en determinado momento. Uno es el "inflacionario" el cual corresponde cuando la inflación es igual o mayor que el 26% acumulado en los tres ejercicios anuales anteriores, el otro entorno "no inflacionario" que es cuando la inflación acumulada en los últimos tres años es menor a dicho porcentaje. La ASIPONA Dos Bocas, preparó los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, de conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 04) "Re expresión".

La inflación acumulada en los últimos tres ejercicios sociales es menor al 26% razón por la cual la entidad presenta sus estados financieros en un entorno no inflacionario por lo cual no reconoce los efectos de la inflación en los estados financieros. La última re expresión integral reconocida en los estados financieros fue al 31 de diciembre de 2007.

El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores, es el siguiente:

Ejercicio	%
2020	3.15
2021	7.36
2022	7.82
Suma	18.33

CUENTA PÚBLICA 2023

❖ **EFFECTIVO:**

Corresponde a moneda de curso legal en caja y en depósitos bancarios disponibles para la operación de la ASIPONA Dos Bocas.

❖ **INVERSIONES DE REALIZACIÓN INMEDIATA:**

Se registran a su costo de adquisición, que es similar al del mercado. Sus rendimientos se reconocen en los resultados conforme se devengan.

❖ **CLIENTES Y CUENTAS POR COBRAR:**

Representan derechos exigibles originados por los servicios prestados a favor de la ASIPONA y a cargo de terceros pendientes de recuperar y/o comprobar al cierre de cada período.

❖ **INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO:**

Se registran al costo de adquisición, sin embargo al cierre del ejercicio no se actualizaron por encontrarnos en un entorno no inflacionario, en cumplimiento a lo indicado en la norma NIFGG SP 04 "Re expresión".

Su depreciación se calcula sobre la inversión actualizada siguiendo el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando las tasas máximas que autoriza la Ley del Impuesto Sobre la Renta como a continuación se indica.

Concepto	%
Mobiliario y equipo de administración	10
Equipo de transporte	25
Equipo marítimo	06
Equipo de cómputo	30
Equipo de comunicación	10
Maquinaria y equipo	10
Construcciones	05

Al 31 de diciembre de 2023, la depreciación acumulada del ejercicio de muebles, inmuebles, maquinaria y equipo no se actualizó, por encontrarnos en un entorno no inflacionario, de acuerdo a indicado en la norma NIFGG SP 04 "Re expresión".

En el rubro de construcciones en proceso, la empresa registra las obras realizadas durante el ejercicio, mismas que al cierre del ejercicio o en el futuro son transferidas al Gobierno Federal y las cuales no se someten al procedimiento de depreciación señalado anteriormente, la empresa tiene como política contable reconocer como otros gastos las transferencias de los activos que realiza al Gobierno General, de conformidad con la resolución favorable obtenido por la entidad de la Administración General Jurídica, Administración Central de Normatividad de Impuestos Internos, con número de control 600-04-04-2009-74695 en el año de 2009.

CUENTA PÚBLICA 2023

❖ OBRAS E INSTALACIONES:

La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes, por lo que las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedan a favor de la nación, sin costo alguno y libre de gravamen.

❖ TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS IMPUESTOS DIFERIDOS:

La entidad determina los Impuestos a la Utilidad (diferidos) con base en método de activos y pasivos, mencionados en la NIF D-4 Impuestos a la Utilidad, bajo este método a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales se les aplica la tasa del Impuesto Sobre la Renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien aquellas tasas promulgadas y establecidas en las condiciones fiscales a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperaran o liquidaran respectivamente.

La entidad evalúa periódicamente la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos creado en su caso una estimación sobre aquellos montos en lo que existe una alta probabilidad de recuperación. El ISR causado del año se carga al resultado y se presenta en el pasivo exigible a un plazo menor de un año, la partida diferida se presenta en el balance general como un activo o pasivo.

❖ PROVEEDORES:

Corresponde a los adeudos pendientes de pago al cierre de cada período a los proveedores y/o prestadores de bienes y servicios.

❖ PAGOS POR SEPARACIÓN:

Con relación a la Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal "Obligaciones Laborales" (NIFGG SP 05), emitida por la Unidad de Contabilidad e Información sobre la Gestión Pública, con vigencia a partir de 2012; la ASIPONA Dos Bocas, realizó un estudio actuarial que permite reconocer los pasivos por obligaciones laborales, determinados conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera D-3, emitida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., actividad que actualmente desarrolla el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF); esto con el fin de realizar el registro de estos pasivos por concepto de beneficios por terminación y beneficios al retiro de los trabajadores para el ejercicio 2023.

❖ CAPITAL CONTABLE:

El Gobierno Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha realizado en años anteriores transferencias de recursos, las cuales fueron registradas de acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 02), para el registro contable de los subsidios y transferencias corrientes y las aportaciones de capital en el sector paraestatal.

4



CUENTA PÚBLICA 2023

❖ INGRESOS:

La entidad percibe ingresos por la explotación de bienes de dominio público, derivados de la concesión otorgada por el Gobierno Federal, los ingresos se reconocen en el período en el cual existe el derecho al cobro y la obligación del cliente al pago de la contraprestación pactada, derivado de los contratos de cesión parcial de derechos y obligaciones, de prestación de servicios portuarios y por uso de infraestructura portuaria de acuerdo a la regulación tarifaria.

❖ GASTOS:

Se reconocen los gastos en el momento en el que surge la obligación de pago, siempre que se cumpla con las formalidades legales y normativas aplicables a la entidad, atendiendo a la asociación de ingresos y egresos.

❖ OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA:

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su operación. La diferencia por fluctuación se registra afectando la partida específica en el gasto o ingreso, según sea una pérdida o utilidad respectivamente.

● POSICIÓN DE MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Las operaciones en moneda extranjera se registran en moneda nacional a los tipos de cambio vigentes cuando se realizan. Los saldos de activos o pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del cierre del ejercicio. Las diferencias originadas por las fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de concertación de la transacción y las de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio, se registran en los resultados del periodo dentro del costo integral de financiamiento.

❖ REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO. "Sin Información Que Revelar"

❖ FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS. "Sin Información Que Revelar"

❖ REPORTES DE RECAUDACIÓN. "Sin Información Que Revelar"

❖ INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA. "Sin Información Que Revelar"

❖ CALIFICACIONES OTORGADAS. "Sin Información Que Revelar"

CUENTA PÚBLICA 2023

- ❖ PROCESO DE MEJORA. "Sin Información Que Revelar"
- ❖ INFORMACIÓN POR SEGMENTOS. "Sin Información Que Revelar"
- ❖ EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE. "Sin Información Que Revelar"
- ❖ PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, las cuentas por cobrar con partes relacionadas se presentan en el rubro de cuentas por cobrar y se integra de la siguiente manera:

	2023	2022
PEMEX Exploración y Producción	3,720,135	3,449,488

Las operaciones realizadas con la empresa relacionada fueron las siguientes:

	2023	2022
Ingresos por cesión parcial de derechos	38,477,967	35,684,359

Compromisos y Contingencias.

- **Grup Servicii Petroliere, S.A. de C.V.-** Con fecha 22 de junio de 2018, se presentó demanda en la vía Ordinaria Mercantil, en el Juzgado Quinto de Distrito de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, reclamándose el pago de 3,141,953 pesos, cantidad que ampara el monto por pago de contraprestación que la empresa indicada dejó de cubrir al 31 de diciembre de 2017, y sus respectivos intereses moratorios. Se informa que con fecha 27 de agosto de 2018, se emplazó a la demandada en Ciudad del Carmen, Campeche. Con fecha 28 de junio de 2019, se dictó la sentencia definitiva correspondiente al presente asunto, condenándose a la demandada al pago de todas y cada una de las prestaciones reclamadas por la Entidad; así mismo el 28 de noviembre de 2019, se procedió a señalar bienes para embargo. Al 31 de diciembre de 2023 no se encontró bienes a embargar, por lo que como consecuencia de antes expuesto; la Gerencia Jurídica y la

CUENTA PÚBLICA 2023

Gerencia de Administración y Finanzas, están en proceso de elaboración de Dictamen para cancelar dicho adeudo, de conformidad con la norma NIFGG SP 03 Estimación de Cuentas Incobrables.

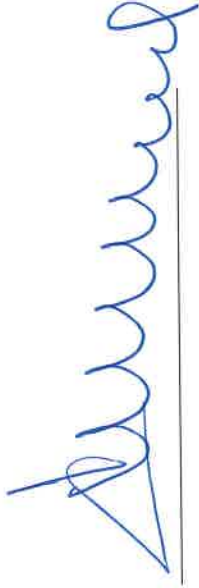
- **San Gil Logística, S.A. de C.V.-** El 1 de septiembre de 2020, se presentó demanda en la vía Oral Mercantil, en el Juzgado de Distrito de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, reclamando el pago de la cantidad de 16,435,849 pesos, más la cantidad de: 12,024,557 pesos de intereses, sumas que hacen un total de: 28,460,406 pesos, que las empresas San Gil Logística, S.A. de C.V. y, Servicios Marítimos Del Sureste Stella Maris, S.A. de C.V., así como Pemex Exploración y Producción como receptora de los servicios; de fecha 3 de septiembre de 2020, se radicó el juicio oral mercantil ante el Juzgado de Distrito en materia mercantil federal, bajo el número 411/2020-III-5; se realizaron las gestiones necesarias para que diversas autoridades informaran, si en sus archivos se cuenta con información del domicilio actual de los demandados físicos y morales; de lo anterior, Pemex promovió juicio de amparo PEMEX (59/2023); con fecha 22 de noviembre del año 2023, el Tribunal Colegiado de Apelación del Vigésimo circuito ubicado en Cintalapa de Figueroa, Chiapas, concedió el amparo y protección a PETROLEOS MEXICANOS en cuanto a la excepción de incompetencia del índice del Tribunal Colegiado de Apelación 21/2023; El 7 de diciembre de 2023 se presentó ante el Tribunal Colegiado de Apelación del Vigésimo circuito, recurso de revisión en contra de la sentencia notificada el 27 de noviembre de 2023, donde se concedió el amparo y protección de la Justicia federal a favor de PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN, mismo que será combatido mediante recurso de revisión; así mismo se informa que el miércoles 13 de diciembre de 2023, el tribunal colegiado de apelación del vigésimo circuito tuvo por interpuesto el recurso de revisión.
- **MDA47, S.A.P.I. de C.V.-** con fecha 16 de noviembre de 2021, presentó ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, una demanda que se radicó bajo el número 1272/21-26-01-5, por la que promovió juicio contencioso administrativo, solicitando la nulidad de 2 escritos a través de los cuales se les da de conocimiento y se le requiere el pago del incremento de la contraprestación que cubre con motivo del contrato de Cesión Parcial de Derechos y Obligaciones que tiene celebrado con esta Entidad, esto en virtud de que no se encuentra conforme con el dictamen valuatorio emitido por el INDAABIN, mismo que indica el pago de una contraprestación mensual de 4,435,514 pesos, ya que la actora se encontraba cubriendo por este concepto un monto de 493,605 pesos, de acuerdo al contrato inicial. El día 4 de febrero de 2022, se dio contestación en tiempo y forma a la demanda planteada por el cesionario, emitiéndose con esta fecha un auto por el que se desecha el incidente de incompetencia planteado de nuestra parte. Así también, se promovió juicio de amparo indirecto 2286/2023-VII, del Juzgado 8vo de Distrito; en contra del desechamiento del incidente de nulidad planteado de nuestra parte, amparo que se resolvió en favor de la entidad; el día 11 de diciembre de 2023 se nos dio vista con el informe justificado por parte de las autoridades señaladas como responsables. Al 31 de diciembre de 2023 presenta un adeudo por 122,147,253 pesos.
- **Rincon Corporation Oil Services de México, S.A. de C.V.-** Con fecha 31 de diciembre de 2023 presenta un adeudo por 536,785 pesos. En el mes de diciembre se presentó por parte de la Entidad, una demanda en la vía oral mercantil, en el Juzgado Segundo de Distrito en materia Mercantil Federal del Estado de Tabasco con folio OCC: 20234402026600871, en contra de la sociedad mercantil RINCÓN CORPORATION OIL SERVICES DE MÉXICO S.A. DE C.V., misma que se radicó bajo el folio OCC: 20234402026600871; al 31 de diciembre de 2023, se está a la espera del exhorto respectivo para su diligencia en la ciudad de Poza Rica, Veracruz.

CUENTA PÚBLICA 2023

El 12 de marzo de 2024, la entidad realizó la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2023.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



Autorizó: C.P. Luis Pérez Sánchez.
Gerente de Administración y Finanzas.



Elaboró: Mtro. Andrés Manuel Rodríguez Sastré.
Subgerente de Finanzas.

**ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL DOS BOCAS, S.A. DE C.V.**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y ESTADOS E INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS
S.A. DE C.V.**

CONTENIDO

	<i>Página (s)</i>
<i>Informe de los Auditores Independientes</i>	1-3
ESTADOS PRESUPUESTARIOS DICTAMINADOS:	
<i>Estado analítico de ingresos.</i>	4
<i>Ingresos de flujo de efectivo.</i>	5-6
<i>Egreso flujo de efectivo</i>	7
<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa.</i>	8
<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado).</i>	9
<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto.</i>	10-11
<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Económica (armonizado).</i>	12
<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Por Objeto del Gasto (armonizado).</i>	13
<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática SCT.</i>	14-17
<i>Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Funcional (armonizado).</i>	18
<i>Gasto por categoría programática.</i>	19-21
<i>Gastos por Categoría Programática (armonizado).</i>	22
<i>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</i>	23

<i>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</i>	24
<i>Conciliación Contable Presupuestal de Resultados</i>	25
<i>NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS:</i>	26-38



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Secretaría de la Función Pública.

A la Asamblea General de Accionistas y Consejo de Administración de la Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V.**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental **Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V.**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional de Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

V
I
E
Y
R
A
M
O
T
A
Y
A
S
O
C
I
A
D
O
S,
S.
C.



Otra cuestión

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión **favorable**, con fecha 14 de marzo de 2024, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

V
I
E
Y
R
A

M
O
T
A

Y

A
S
O
C
I
A
D
O
S,
S.
C.



- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.


L.C.C. Ricardo Vieyra Gómez
Socio Director

Ciudad de México, a 14 de marzo de 2024.

V
I
E
Y
R
A

M
O
T
A

Y

A
S
O
C
I
A
D
O
S,
S.
C.

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
J2P ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Rubros de Ingresos	INGRESO				RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)		
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	400,823,508	54,344,956	455,168,464	474,950,299	474,950,299	74,126,791
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total/	400,823,508	54,344,956	455,168,464	474,950,299	474,950,299	74,126,791

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO				RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)		
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	400,823,508	54,344,956	455,168,464	474,950,299	474,950,299	74,126,791
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	400,823,508	54,344,956	455,168,464	474,950,299	474,950,299	74,126,791
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total/	400,823,508	54,344,956	455,168,464	474,950,299	474,950,299	74,126,791

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.



Elaboró: Mtro. Andrés Manuel Rodríguez Sastré
Subgerente de Finanzas



Autorizó: C.P. Luis Pérez Sánchez
Gerente de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 13 MARINA
 J2P ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS/	513,314,419	573,130,119	592,911,954
DISPONIBILIDAD INICIAL	112,490,911	117,961,655	117,961,655
CORRIENTES Y DE CAPITAL	400,823,508	455,168,464	474,950,299
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	389,274,053	435,772,604	452,882,199
INTERNAS	389,274,053	435,772,604	452,882,199
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	11,549,455	19,395,860	22,068,100
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	10,949,455	16,842,113	19,453,327
OTROS	600,000	2,553,747	2,614,773
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	400,823,508	455,168,464	474,950,299
ENDEUDAMIENTO (O DESENUDEAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0

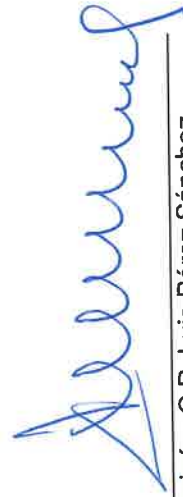
Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS

13 MARINA
12P ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



Autorizó: C.P. Luis Pérez Sánchez
Gerente de Administración y Finanzas



Elaboró: Mtro. Andrés Manuel Rodríguez Sastré
Subgerente de Finanzas

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
13 MARINA
J2P ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	513,314,419	456,130,119	592,911,954
GASTO CORRIENTE	334,285,902	392,430,784	367,070,631
SERVICIOS PERSONALES DE OPERACIÓN	27,598,235	28,628,314	30,086,251
SUBSIDIOS	298,717,667	357,814,738	332,404,418
OTRAS EROGACIONES	7,970,000	5,987,732	4,579,962
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	66,537,606	62,737,680	58,994,619
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	3,500,000	2,744,991
OBRA PÚBLICA	66,537,606	59,237,680	56,249,628
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	3,886,177
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	3,886,177
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	400,823,508	455,168,464	429,951,427
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	112,490,911	961,655	45,960,527
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.



Autorizó: C.P. Luis Pérez Sánchez
Gerente de Administración y Finanzas



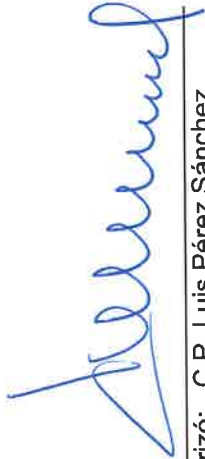
Elaboró: Mtro. Andrés Manuel Rodríguez Sastré
Subgerente de Finanzas

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
13 MARINA
J2P ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	400,823,508	455,168,464	432,506,336	429,951,427	22,662,128

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: C.P. Luis Pérez Sánchez
Gerente de Administración y Finanzas



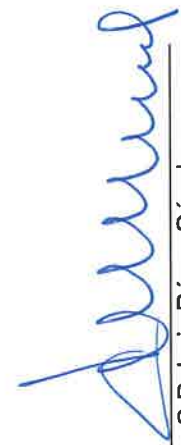
Elaboró: Mtro. Andrés Manuel Rodríguez Sastré
Subgerente de Finanzas

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 13 MARINA
 J2P ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	1	2 = (1-1)	3	4	5	6 = (3+4)
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBSIDIARIO/ 6 = (3+4)
Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V.	400,823,508	54,344,956	455,168,464	432,506,336	429,951,427	22,662,128
Total del Gasto	400,823,508	54,344,956	455,168,464	432,506,336	429,951,427	22,662,128

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: C.P. Luis Pérez Sánchez
 Gerente de Administración y Finanzas



Elaboró: Mtro. Andrés Manuel Rodríguez Sastré
 Subgerente de Finanzas

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO/
13 MARINA
J2P ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	400,823,508	455,168,464	432,506,336	429,951,427	22,662,128
Gasto Corriente	334,285,902	392,430,784	373,511,717	370,956,808	18,919,067
Servicios Personales	27,598,235	28,628,314	30,648,520	30,086,251	-2,020,206
1000 Servicios personales	27,598,235	28,628,314	30,648,520	30,086,251	-2,020,206
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	9,530,114	10,060,114	10,060,112	10,060,112	2
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	801,096	429,388	441,064	429,387	-11,676
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	1,584,711	2,091,094	3,628,428	3,628,428	-1,537,334
1400 Seguridad social	4,352,077	4,552,029	5,060,076	4,509,484	-508,047
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	10,324,978	11,495,689	11,458,840	11,458,840	36,849
1600 Previsiones	1,005,259				
Gasto De Operación	298,717,667	357,814,738	334,397,058	332,404,418	23,417,680
2000 Materiales y suministros	14,146,900	14,146,900	9,515,763	9,515,763	4,631,137
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,763,000	1,763,000	974,085	974,085	788,915
2200 Alimentos y utensilios	625,100	625,100	572,325	572,325	52,775
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	2,121,000	2,541,000	2,406,211	2,406,211	134,789
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	273,000	273,000	166,689	166,689	106,311
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	3,696,000	3,196,000	1,379,450	1,379,450	1,816,550
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	1,213,000	1,213,000	581,207	581,207	631,793
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	4,455,800	4,535,800	3,435,796	3,435,796	1,100,004
3000 Servicios generales	284,570,767	343,667,838	324,881,295	322,888,655	18,786,543
3100 Servicios básicos	9,509,000	31,076,138	29,110,560	29,110,560	1,965,578
3200 Servicios de arrendamiento	27,697,000	25,428,877	22,231,741	22,231,741	3,197,136
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	78,332,978	127,450,853	118,378,380	118,378,380	9,072,473
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	27,110,000	26,072,242	25,847,430	25,847,430	224,812
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	51,240,980	67,766,942	66,411,833	66,411,833	1,355,109
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	1,600,000	1,600,000	1,379,310	1,379,310	220,690
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,480,000	1,480,000	934,100	934,100	545,900
3800 Servicios oficiales	1,760,000	1,760,000	1,115,119	1,115,119	644,881
3900 Otros servicios generales	85,840,809	61,032,786	59,472,822	57,480,182	1,559,964
Otros De Corriente	7,970,000	5,987,732	8,466,139	8,466,139	-2,478,407
3000 Servicios generales	7,970,000	5,987,732	8,466,139	8,466,139	-2,478,407
3900 Otros servicios generales	7,970,000	5,987,732	8,466,139	8,466,139	-2,478,407
Pensiones Y Jubilaciones	7,970,000	5,987,732	8,466,139	8,466,139	-2,478,407

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
 13 MARINA
 J2P ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
Gasto De Inversión	66,537,606	62,737,680	58,994,619	58,994,619	3,743,061
Inversión Física	66,537,606	62,737,680	58,994,619	58,994,619	3,743,061
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		3,500,000	2,744,991	2,744,991	755,009
5800 Bienes inmuebles		3,500,000	2,744,991	2,744,991	755,009
6000 Inversión pública	66,537,606	59,237,680	56,249,628	56,249,628	2,988,052
6200 Obra pública en bienes propios	66,537,606	59,237,680	56,249,628	56,249,628	2,988,052
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3900 Otros servicios generales					

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: C.P. Luis Pérez Sánchez
 Gerente de Administración y Finanzas



Elaboró: Mtro. Andrés Manuel Rodríguez Sastré
 Subgerente de Finanzas

Cuenta Pública 2023

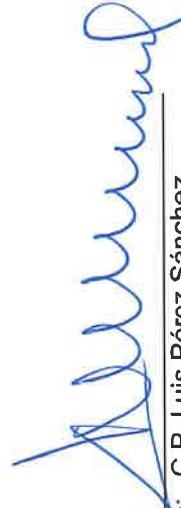
CUENTA PÚBLICA 2023
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 1.3 MARINA
 J2P ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (5-4) SOLICITADO ^{2/}
Gasto Corriente	334,285,902	58,144,882	392,430,784	373,511,717	370,956,808	18,919,067
Gasto De Capital	66,537,606	-3,799,926	62,737,680	58,994,619	58,994,619	3,743,061
Total del Gasto	400,823,508	54,344,956	455,168,464	432,506,336	429,951,427	22,662,128

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: C.P. Luis Pérez Sánchez
 Gerente de Administración y Finanzas



Elaboró: Mtro. Andrés Manuel Rodríguez Sastré
 Subgerente de Finanzas

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
13 MARINA
J2P ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUMATORIO ^{2/}
	1	2 = (3-4)	3	4	5	6 = (4+5)
Servicios personales	27,598,235	1,030,079	28,628,314	30,648,520	30,086,251	-2,020,206
Remuneraciones al personal de carácter permanente	9,530,114	530,000	10,060,114	10,060,112	10,060,112	2
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	801,096	-371,708	429,388	441,064	429,387	-11,676
Remuneraciones adicionales y especiales	1,584,711	506,383	2,091,094	3,628,428	3,628,428	-1,537,334
Seguridad social	4,352,077	199,952	4,552,029	5,060,076	4,509,484	-508,047
Otras prestaciones sociales y económicas	10,324,978	1,170,711	11,495,689	11,458,840	11,458,840	36,849
Previsiones	1,005,259	-1,005,259				
Materiales y suministros	14,146,900		14,146,900	9,515,763	9,515,763	4,631,137
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,763,000		1,763,000	974,085	974,085	788,915
Alimentos y utensilios	625,100		625,100	572,325	572,325	52,775
Materiales y artículos de construcción y de reparación	2,121,000		2,541,000	2,406,211	2,406,211	134,789
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	273,000		273,000	166,689	166,689	106,311
Combustibles, lubricantes y aditivos	3,696,000		3,196,000	1,379,450	1,379,450	1,816,550
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	1,213,000		1,213,000	581,207	581,207	631,793
Herramientas, refacciones y accesorios menores	4,455,800		4,535,800	3,435,796	3,435,796	1,100,004
Servicios generales	292,540,767	57,114,803	349,655,570	333,347,434	331,354,794	16,308,136
Servicios básicos	9,509,000		31,076,138	29,110,560	29,110,560	1,965,578
Servicios de arrendamiento	27,697,000		25,428,877	22,231,741	22,231,741	3,197,136
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	78,332,978		127,450,853	118,378,380	118,378,380	9,072,473
Servicios financieros, bancarios y comerciales	27,110,000		26,072,242	25,847,430	25,847,430	224,812
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	51,240,980		67,766,942	66,411,833	66,411,833	1,355,109
Servicios de comunicación social y publicidad	1,600,000		1,600,000	1,379,310	1,379,310	220,690
Servicios de traslado y viáticos	1,480,000		1,480,000	934,100	934,100	545,900
Servicios oficiales	1,760,000		1,760,000	1,115,119	1,115,119	644,881
Otros servicios generales	93,810,809		67,020,518	67,938,961	65,946,321	-918,443
Bienes muebles, inmuebles e intangibles		3,500,000	3,500,000	2,744,991	2,744,991	755,009
Bienes inmuebles		3,500,000	3,500,000	2,744,991	2,744,991	755,009
Inversión pública	66,537,606	-7,299,926	59,237,680	56,249,628	56,249,628	2,988,052
Obra pública en bienes propios	66,537,606	-7,299,926	59,237,680	56,249,628	56,249,628	2,988,052
Total del Gasto	400,823,508	54,344,956	455,168,464	432,506,336	429,951,427	22,662,128

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público

Elaboró: Mtro. Andrés Manuel Rodríguez Sastré
Subgerente de Finanzas

Autorizó: C.P. Luis Pérez Sánchez
Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, S.A. DE C.V.

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/
13 MARINA
J2P ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA				CÁLTO COMPLETO				DISTRIBUCIÓN				TOTAL			
O	U	AI	UB	HEMERA PROPIAL	GAOOR OACOR	COMO	OTRO DE COMOR	SOMA	ENDESA Y PAO NAOS	RESORCIÓN	OTRO DE RESORCIÓN	OTRO DE RESORCIÓN	OTRO DE RESORCIÓN	OTRO DE RESORCIÓN	OTRO DE RESORCIÓN
				27,598,235	298,717,667	7,970,000	334,285,902	66,537,606	400,823,508	83.4	13.6		13.6		
				28,678,314	357,814,738	5,987,732	392,490,784	62,737,680	455,168,464	86.2	13.8		13.8		
				30,086,251	332,404,418	8,466,139	370,956,808	58,994,619	432,066,336	86.4	13.6		13.6		
				107.0	111.3	106.2	111.0	88.7	107.3						
				105.1	92.9	141.4	94.5	94.0	94.5						
				2,340,911	2,462,200	370,000	5,173,111	517,311	5,173,111	100.0			100.0		
				2,105,222	2,444,468	387,732	4,937,422	4,937,422	4,937,422	100.0			100.0		
				2,196,961	1,446,128	387,732	4,030,821	4,030,821	4,030,821	100.0			100.0		
				2,152,518	1,438,757	387,732	3,979,007	3,979,007	3,979,007	100.0			100.0		
				92.0	58.4	104.8	76.9	76.9	76.9				76.9		
				102.2	58.9	100.0	80.6	80.6	80.6				80.6		
				2,340,911	2,462,200	370,000	5,173,111	517,311	5,173,111	100.0			100.0		
				2,105,222	2,444,468	387,732	4,937,422	4,937,422	4,937,422	100.0			100.0		
				2,196,961	1,446,128	387,732	4,030,821	4,030,821	4,030,821	100.0			100.0		
				2,152,518	1,438,757	387,732	3,979,007	3,979,007	3,979,007	100.0			100.0		
				92.0	58.4	104.8	76.9	76.9	76.9				76.9		
				102.2	58.9	100.0	80.6	80.6	80.6				80.6		
				2,340,911	2,462,200	370,000	5,173,111	517,311	5,173,111	100.0			100.0		
				2,105,222	2,444,468	387,732	4,937,422	4,937,422	4,937,422	100.0			100.0		
				2,196,961	1,446,128	387,732	4,030,821	4,030,821	4,030,821	100.0			100.0		
				2,152,518	1,438,757	387,732	3,979,007	3,979,007	3,979,007	100.0			100.0		
				92.0	58.4	104.8	76.9	76.9	76.9				76.9		
				102.2	58.9	100.0	80.6	80.6	80.6				80.6		
				2,340,911	2,462,200	370,000	5,173,111	517,311	5,173,111	100.0			100.0		
				2,105,222	2,444,468	387,732	4,937,422	4,937,422	4,937,422	100.0			100.0		
				2,196,961	1,446,128	387,732	4,030,821	4,030,821	4,030,821	100.0			100.0		
				2,152,518	1,438,757	387,732	3,979,007	3,979,007	3,979,007	100.0			100.0		
				92.0	58.4	104.8	76.9	76.9	76.9				76.9		
				102.2	58.9	100.0	80.6	80.6	80.6				80.6		
				2,340,911	2,462,200	370,000	5,173,111	517,311	5,173,111	100.0			100.0		
				2,105,222	2,444,468	387,732	4,937,422	4,937,422	4,937,422	100.0			100.0		
				2,196,961	1,446,128	387,732	4,030,821	4,030,821	4,030,821	100.0			100.0		
				2,152,518	1,438,757	387,732	3,979,007	3,979,007	3,979,007	100.0			100.0		
				92.0	58.4	104.8	76.9	76.9	76.9				76.9		
				102.2	58.9	100.0	80.6	80.6	80.6				80.6		
				2,340,911	2,462,200	370,000	5,173,111	517,311	5,173,111	100.0			100.0		
				2,105,222	2,444,468	387,732	4,937,422	4,937,422	4,937,422	100.0			100.0		
				2,196,961	1,446,128	387,732	4,030,821	4,030,821	4,030,821	100.0			100.0		
				2,152,518	1,438,757	387,732	3,979,007	3,979,007	3,979,007	100.0			100.0		
				92.0	58.4	104.8	76.9	76.9	76.9				76.9		
				102.2	58.9	100.0	80.6	80.6	80.6				80.6		
				2,340,911	2,462,200	370,000	5,173,111	517,311	5,173,111	100.0			100.0		
				2,105,222	2,444,468	387,732	4,937,422	4,937,422	4,937,422	100.0			100.0		
				2,196,961	1,446,128	387,732	4,030,821	4,030,821	4,030,821	100.0			100.0		
				2,152,518	1,438,757	387,732	3,979,007	3,979,007	3,979,007	100.0			100.0		
				92.0	58.4	104.8	76.9	76.9	76.9				76.9		
				102.2	58.9	100.0	80.6	80.6	80.6				80.6		
				2,340,911	2,462,200	370,000	5,173,111	517,311	5,173,111	100.0			100.0		
				2,105,222	2,444,468	387,732	4,937,422	4,937,422	4,937,422	100.0			100.0		
				2,196,961	1,446,128	387,732	4,030,821	4,030,821	4,030,821	100.0			100.0		
				2,152,518	1,438,757	387,732	3,979,007	3,979,007	3,979,007	100.0			100.0		
				92.0	58.4	104.8	76.9	76.9	76.9				76.9		
				102.2	58.9	100.0	80.6	80.6	80.6				80.6		
				2,340,911	2,462,200	370,000	5,173,111	517,311	5,173,111	100.0			100.0		
				2,105,222	2,444,468	387,732	4,937,422	4,937,422	4,937,422	100.0			100.0		
				2,196,961	1,446,128	387,732	4,030,821	4,030,821	4,030,821	100.0			100.0		
				2,152,518	1,438,757	387,732	3,979,007	3,979,007	3,979,007	100.0			100.0		
				92.0	58.4	104.8	76.9	76.9	76.9				76.9		
				102.2	58.9	100.0	80.6	80.6	80.6				80.6		
				2,340,911	2,462,200	370,000	5,173,111	517,311	5,173,111	100.0			100.0		
				2,105,222	2,444,468	387,732	4,937,422	4,937,422	4,937,422	100.0			100.0		
				2,196,961	1,446,128	387,732	4,030,821	4,030,821	4,030,821	100.0			100.0		
				2,152,518	1,438,757	387,732	3,979,007	3,979,007	3,979,007	100.0			100.0		
				92.0	58.4	104.8	76.9	76.9	76.9				76.9		
				102.2	58.9	100.0	80.6	80.6	80.6				80.6		
				2,340,911	2,462,200	370,000	5,173,111	517,311	5,173,111	100.0			100.0		
				2,105,222	2,444,468	387,732	4,937,422	4,937,422	4,937,422	100.0			100.0		
				2,196,961	1,446,128	387,732	4,030,821	4,030,821	4,030,821	100.0			100.0		
				2,152,518	1,438,757	387,732	3,979,007	3,979,007	3,979,007	100.0			100.0		
				92.0	58.4	104.8	76.9	76.9	76.9				76.9		
				102.2	58.9	100.0	80.6	80.6	80.6				80.6		
				2,340,911	2,462,200	370,000	5,173,111	517,311	5,173,111	100.0			100.0		
				2,105,222	2,444,468	387,732	4,937,422	4,937,422	4,937,422	100.0			100.0		
				2,196,961	1,446,128	387,732	4,030,821	4,030,821	4,030,821	100.0			100.0		
				2,152,518	1,438,757	387,732	3,979,007	3,979,007	3,979,007	100.0			100.0		
				92.0	58.4	104.8	76.9	76.9	76.9				76.9		
				102.2	58.9	100.0	80.6	80.6	80.6				80.6		
				2,340,911	2,462,200	370,000	5,173,111	517,311	5,173,111	100.0			100.0		
				2,105,222	2,444,468	387,732	4,937,422	4,937,422	4,937,422	100.0			100.0		
				2,196,961	1,446,128	387,732	4,030,821	4,030,821	4,030,821	100.0			100.0		
				2,152,518	1,438,757	387,732	3,979,007	3,979,007	3,979,007	100.0			100.0		
				92.0	58.4	104.8	76.9	76.9	76.9				76.9		
				102.2	58.9	100.0	80.6	80.6	80.6				80.6		
				2,340,911	2,462,200	370,000	5,173,111	517,311	5,173,111	100.0			100.0		
				2,105,222	2,444,468	387,732	4,937,422	4,937,422	4,937,422	100.0			100.0		
				2,196,961	1,446,128	387,732	4,030,821	4,030,821	4,030,821	100.0			100.0		
				2,152,518	1,438,757	387,732	3,979,007	3,979,007	3,979,007	100.0			100.0		
				92.0	58.4	104.8	76.9	76.9	76.9						

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/
13 MARINA
J2P ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA				CONTRATACIÓN				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	
N	HN	SA	PP	HE	HE	PP	HE	ADQUISICIÓN PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE COMPROBANTE	MAQUINARIA	INSTRUMENTOS Y EQUIPOS	RECONSTRUCCIÓN	OTROS DE INVERSIÓN	ADQUISICIÓN DE BIENES	TOTAL
1	3	04	001	0001	J2P			2,196,961	1,446,128		387,732	4,030,821					4,030,821
					J2P			2,152,518	1,438,757		387,732	3,979,007					3,979,007
					J2P			920	584		104.8	769					769
					J2P			102.2	58.9		100.0	80.6					80.6
3	3	04	001	0001	J2P			25,257,324	296,255,467		7,600,000	329,112,791		66,537,606		66,537,606	395,650,397
					J2P			26,533,092	355,370,270		5,600,000	387,493,362		62,737,680		62,737,680	450,231,042
					J2P			28,451,559	332,950,930		8,078,407	369,480,896		58,994,619		58,994,619	428,475,515
					J2P			27,933,733	330,965,661		8,078,407	366,977,801		58,994,619		58,994,619	425,972,420
					J2P			110.6	111.7		106.3	111.5		88.7		88.7	107.7
					J2P			105.3	93.1		144.3	94.7		94.0		94.0	94.6
3	3	02	002	0001	J2P			25,257,324	296,255,467		7,600,000	329,112,791		66,537,606		66,537,606	395,650,397
					J2P			26,533,092	355,370,270		5,600,000	387,493,362		62,737,680		62,737,680	450,231,042
					J2P			28,451,559	332,950,930		8,078,407	369,480,896		58,994,619		58,994,619	428,475,515
					J2P			27,933,733	330,965,661		8,078,407	366,977,801		58,994,619		58,994,619	425,972,420
					J2P			110.6	111.7		106.3	111.5		88.7		88.7	107.7
					J2P			105.3	93.1		144.3	94.7		94.0		94.0	94.6
3	3	02	002	0001	J2P			25,257,324	296,255,467		7,600,000	329,112,791		66,537,606		66,537,606	395,650,397
					J2P			26,533,092	355,370,270		5,600,000	387,493,362		62,737,680		62,737,680	450,231,042
					J2P			28,451,559	332,950,930		8,078,407	369,480,896		58,994,619		58,994,619	428,475,515
					J2P			27,933,733	330,965,661		8,078,407	366,977,801		58,994,619		58,994,619	425,972,420
					J2P			110.6	111.7		106.3	111.5		88.7		88.7	107.7
					J2P			105.3	93.1		144.3	94.7		94.0		94.0	94.6
3	3	02	002	0001	J2P			6,868,299	22,177,808		1,325,000	30,371,107		66,537,606		66,537,606	395,650,397
					J2P			7,813,970	20,891,808		1,325,000	30,030,778		62,737,680		62,737,680	450,231,042
					J2P			8,090,450	14,017,985		1,240,921	23,349,356		58,994,619		58,994,619	428,475,515
					J2P			7,942,412	13,985,969		1,240,921	23,169,302		58,994,619		58,994,619	425,972,420
					J2P			115.6	63.1		93.7	76.3		88.7		88.7	107.7
					J2P			101.6	66.9		93.7	77.2		94.0		94.0	94.6
3	3	02	002	0001	J2P			6,868,299	22,177,808		1,325,000	30,371,107		66,537,606		66,537,606	395,650,397
					J2P			7,813,970	20,891,808		1,325,000	30,030,778		62,737,680		62,737,680	450,231,042
					J2P			8,090,450	14,017,985		1,240,921	23,349,356		58,994,619		58,994,619	428,475,515
					J2P			7,942,412	13,985,969		1,240,921	23,169,302		58,994,619		58,994,619	425,972,420
					J2P			115.6	63.1		93.7	76.3		88.7		88.7	107.7
					J2P			101.6	66.9		93.7	77.2		94.0		94.0	94.6
3	3	02	002	0001	J2P			6,868,299	22,177,808		1,325,000	30,371,107		66,537,606		66,537,606	395,650,397
					J2P			7,813,970	20,891,808		1,325,000	30,030,778		62,737,680		62,737,680	450,231,042
					J2P			8,090,450	14,017,985		1,240,921	23,349,356		58,994,619		58,994,619	428,475,515
					J2P			7,942,412	13,985,969		1,240,921	23,169,302		58,994,619		58,994,619	425,972,420
					J2P			115.6	63.1		93.7	76.3		88.7		88.7	107.7
					J2P			101.6	66.9		93.7	77.2		94.0		94.0	94.6
3	3	02	002	0001	J2P			6,868,299	22,177,808		1,325,000	30,371,107		66,537,606		66,537,606	395,650,397
					J2P			7,813,970	20,891,808		1,325,000	30,030,778		62,737,680		62,737,680	450,231,042
					J2P			8,090,450	14,017,985		1,240,921	23,349,356		58,994,619		58,994,619	428,475,515
					J2P			7,942,412	13,985,969		1,240,921	23,169,302		58,994,619		58,994,619	425,972,420
					J2P			115.6	63.1		93.7	76.3		88.7		88.7	107.7
					J2P			101.6	66.9		93.7	77.2		94.0		94.0	94.6
3	3	02	002	0001	J2P			6,868,299	22,177,808		1,325,000	30,371,107		66,537,606		66,537,606	395,650,397
					J2P			7,813,970	20,891,808		1,325,000	30,030,778		62,737,680		62,737,680	450,231,042
					J2P			8,090,450	14,017,985		1,240,921	23,349,356		58,994,619		58,994,619	428,475,515
					J2P			7,942,412	13,985,969		1,240,921	23,169,302		58,994,619		58,994,619	425,972,420
					J2P			115.6	63.1		93.7	76.3		88.7		88.7	107.7
					J2P			101.6	66.9		93.7	77.2		94.0		94.0	94.6

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA/
13 MARINA
J2P ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS				EJERCICIO		GASTO CORRIENTE										GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	
J	M	V	U	U	U	RECURSOS PRESUPUESTARIOS	GASTOS AUTOMÁTICOS	DETERMINADOS	OTROS DE ECONOMÍA	OTROS	PERSONAL	PROYECTOS Y OPERACIONES	INSTRUMENTACIÓN	BIENES NACIONALES	DEPRECIACIÓN	OTROS DE INVERSIÓN	OTROS	TOTAL	CONSTITUTIVO	PROYECTOS Y OPERACIONES	
3	5	02	002	M001	J2P	115.6	63.1	76.3	93.7	77.2	76.3							76.3			
3	5	02	002	M001	J2P	101.6	66.9	77.2	93.7	77.2	77.2							77.2			
3	5	02	010			18,389,025	274,077,659	298,741,684	6,275,000	6,275,000	298,741,684	66,537,606						365,279,290	81.8		18.2
3	5	02	010			18,709,122	334,478,462	357,462,584	4,275,000	4,275,000	357,462,584	62,737,680						420,206,264	85.1		14.9
3	5	02	010			20,361,109	318,932,945	342,453,363	2,951,309	2,951,309	342,453,363	58,994,619						405,126,159	85.4		14.6
3	5	02	010			19,991,321	316,979,692	339,922,322	2,951,309	2,951,309	339,922,322	58,994,619						402,803,118	85.4		14.6
3	5	02	010			108.7	115.7	113.8	47.0	47.0	113.8	88.7						110.3			
3	5	02	010			106.9	94.8	95.1	159.9	159.9	95.1	94.0						95.9			
3	5	02	010	E002		18,389,025	274,077,659	298,741,684	6,275,000	6,275,000	298,741,684	66,537,606						365,279,290	100.0		100.0
3	5	02	010	E002		18,709,122	334,478,462	357,462,584	4,275,000	4,275,000	357,462,584	62,737,680						420,206,264	100.0		100.0
3	5	02	010	E002		20,361,109	318,932,945	342,453,363	2,951,309	2,951,309	342,453,363	58,994,619						405,126,159	100.0		100.0
3	5	02	010	E002		19,991,321	316,979,692	339,922,322	2,951,309	2,951,309	339,922,322	58,994,619						402,803,118	100.0		100.0
3	5	02	010	E002		108.7	115.7	113.8	47.0	47.0	113.8	88.7						110.3			
3	5	02	010	E002		106.9	94.8	95.1	159.9	159.9	95.1	94.0						95.9			
3	5	02	010	E002	J2P	18,389,025	274,077,659	298,741,684	6,275,000	6,275,000	298,741,684	66,537,606						365,279,290	100.0		100.0
3	5	02	010	E002	J2P	18,709,122	334,478,462	357,462,584	4,275,000	4,275,000	357,462,584	62,737,680						420,206,264	100.0		100.0
3	5	02	010	E002	J2P	20,361,109	318,932,945	342,453,363	2,951,309	2,951,309	342,453,363	58,994,619						405,126,159	100.0		100.0
3	5	02	010	E002	J2P	19,991,321	316,979,692	339,922,322	2,951,309	2,951,309	339,922,322	58,994,619						402,803,118	100.0		100.0
3	5	02	010	E002	J2P	108.7	115.7	113.8	47.0	47.0	113.8	88.7						110.3			
3	5	02	010	E002	J2P	106.9	94.8	95.1	159.9	159.9	95.1	94.0						95.9			
3	5	02	010	E002	J2P	18,389,025	274,077,659	298,741,684	6,275,000	6,275,000	298,741,684	66,537,606						365,279,290	100.0		100.0
3	5	02	010	E002	J2P	18,709,122	334,478,462	357,462,584	4,275,000	4,275,000	357,462,584	62,737,680						420,206,264	100.0		100.0
3	5	02	010	E002	J2P	20,361,109	318,932,945	342,453,363	2,951,309	2,951,309	342,453,363	58,994,619						405,126,159	100.0		100.0
3	5	02	010	E002	J2P	19,991,321	316,979,692	339,922,322	2,951,309	2,951,309	339,922,322	58,994,619						402,803,118	100.0		100.0
3	5	02	010	E002	J2P	108.7	115.7	113.8	47.0	47.0	113.8	88.7						110.3			
3	5	02	010	E002	J2P	106.9	94.8	95.1	159.9	159.9	95.1	94.0						95.9			
3	5	02	010	K004		42,026,422	38,283,362	42,026,422	38,283,362	38,283,362	42,026,422	38,283,362						42,026,422	100.0		100.0
3	5	02	010	K004		38,283,362	38,283,362	38,283,362	38,283,362	38,283,362	38,283,362	38,283,362						38,283,362	100.0		100.0
3	5	02	010	K004		38,283,362	38,283,362	38,283,362	38,283,362	38,283,362	38,283,362	38,283,362						38,283,362	100.0		100.0
3	5	02	010	K004		91.1	91.1	91.1	91.1	91.1	91.1	91.1						91.1			
3	5	02	010	K004	J2P	42,026,422	38,283,362	42,026,422	38,283,362	38,283,362	42,026,422	38,283,362						42,026,422	100.0		100.0
3	5	02	010	K004	J2P	38,283,362	38,283,362	38,283,362	38,283,362	38,283,362	38,283,362	38,283,362						38,283,362	100.0		100.0
3	5	02	010	K004	J2P	38,283,362	38,283,362	38,283,362	38,283,362	38,283,362	38,283,362	38,283,362						38,283,362	100.0		100.0
3	5	02	010	K004	J2P	91.1	91.1	91.1	91.1	91.1	91.1	91.1						91.1			
3	5	02	010	K004	J2P	42,026,422	38,283,362	42,026,422	38,283,362	38,283,362	42,026,422	38,283,362						42,026,422	100.0		100.0
3	5	02	010	K004	J2P	38,283,362	38,283,362	38,283,362	38,283,362	38,283,362	38,283,362	38,283,362						38,283,362	100.0		100.0
3	5	02	010	K004	J2P	38,283,362	38,283,362	38,283,362	38,283,362	38,283,362	38,283,362	38,283,362						38,283,362	100.0		100.0
3	5	02	010	K004	J2P	91.1	91.1	91.1	91.1	91.1	91.1	91.1						91.1			
3	5	02	010	K027		66,537,606	20,711,257	66,537,606	20,711,257	20,711,257	66,537,606	20,711,257						66,537,606	100.0		100.0
3	5	02	010	K027		20,711,257	20,711,257	20,711,257	20,711,257	20,711,257	20,711,257	20,711,257						20,711,257	100.0		100.0
3	5	02	010	K027		20,711,257	20,711,257	20,711,257	20,711,257	20,711,257	20,711,257	20,711,257						20,711,257	100.0		100.0
3	5	02	010	K027		31.1	31.1	31.1	31.1	31.1	31.1	31.1						31.1			

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/
 13 MARINA
 J2P ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				DETALLE COMPLETO				DETALLE DE EJECUCIÓN				TOTAL		
B	FH	M	US	ASIGNACIÓN ORIGINAL	MODIFICADO	OTROS DE COMPLETOS	OTROS DE COMPLETOS	OTROS DE COMPLETOS	OTROS DE COMPLETOS	OTROS DE COMPLETOS	OTROS DE COMPLETOS	OTROS DE COMPLETOS	OTROS DE COMPLETOS	OTROS DE COMPLETOS
3	5	02	010	K027	Porcentaje Pag/Modif								100.0	
3	5	02	010	K027	Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas S.A. de C.V.								66,537,606	100.0
3	5	02	010	K027	Aprobado								20,711,258	100.0
3	5	02	010	K027	Modificado								20,711,257	100.0
3	5	02	010	K027	Devenido								20,711,257	100.0
3	5	02	010	K027	Pagado								31.1	100.0
3	5	02	010	K027	Porcentaje Pag/Aprob								31.1	100.0
3	5	02	010	K027	Porcentaje Pag/Modif								100.0	
3	5	02	010	W001	Operaciones Ajenas									
3	5	02	010	W001	Aprobado									
3	5	02	010	W001	Modificado									
3	5	02	010	W001	Devenido									
3	5	02	010	W001	Pagado									
3	5	02	010	W001	Porcentaje Pag/Aprob									
3	5	02	010	W001	Porcentaje Pag/Modif									
3	5	02	010	W001	Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas S.A. de C.V.									
3	5	02	010	W001	Aprobado									
3	5	02	010	W001	Modificado									
3	5	02	010	W001	Devenido									
3	5	02	010	W001	Pagado									
3	5	02	010	W001	Porcentaje Pag/Aprob									
3	5	02	010	W001	Porcentaje Pag/Modif									
3	5	02	010	W001	Operaciones Ajenas									
3	5	02	010	W001	Aprobado									
3	5	02	010	W001	Modificado									
3	5	02	010	W001	Devenido									
3	5	02	010	W001	Pagado									
3	5	02	010	W001	Porcentaje Pag/Aprob									
3	5	02	010	W001	Porcentaje Pag/Modif									

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo "-" corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

[Handwritten signature]

Autorizó: C.P. Luis Pérez Sánchez
 Gerente de Administración y Finanzas

[Handwritten signature]

Elaboró: Mtro. Andrés Manuel Rodríguez Sastré
 Subgerente de Finanzas

Cuenta Pública 2023

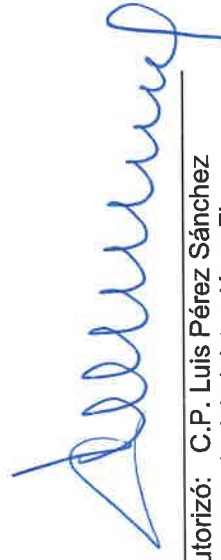
CUENTA PÚBLICA 2023
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
 13 MARINA
 J2P ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	1	2 = (1.1)	3	4	5	6 = (5.4)
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBTRICCIÓN ^{2/}
Gobierno	5,173,111	-235,689	4,937,422	4,030,821	3,979,007	906,601
Coordinación de la Política de Gobierno	5,173,111	-235,689	4,937,422	4,030,821	3,979,007	906,601
Desarrollo Económico	395,650,397	54,580,645	450,231,042	428,475,515	425,972,420	21,755,527
Transporte	395,650,397	54,580,645	450,231,042	428,475,515	425,972,420	21,755,527
Total del Gasto	400,823,508	54,344,956	455,168,464	432,506,336	429,951,427	22,662,128

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: C.P. Luis Pérez Sánchez
 Gerente de Administración y Finanzas



Elaboró: Mtro. Andrés Manuel Rodríguez Sastré
 Subgerente de Finanzas

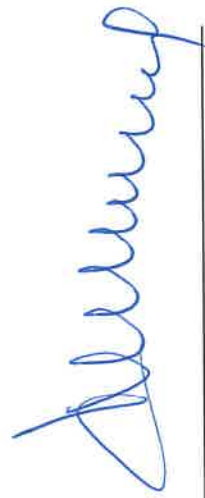
Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 1/
 13 MARINA
 J2P ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

PROGRAMA DE EJECUCIÓN			EJECUCIÓN				GASTO CONCEPTUAL				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	
PROY.	OBJETO	UNIDAD	MONEDA	DEVENGADO	COMPROBADO	DEVENGADO	COMPROBADO	DEVENGADO	COMPROBADO	DEVENGADO	COMPROBADO	DEVENGADO	COMPROBADO	DEVENGADO	COMPROBADO	TOTAL
1	3	W		Devengado				3,886,177						3,886,177		3,886,177
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob				3,886,177						3,886,177		3,886,177
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif												
1	3	W	001	Operaciones Afinas												
1	3	W	001	Aprobado												
1	3	W	001	Modificado												
1	3	W	001	Devengado				3,886,177						3,886,177		3,886,177
1	3	W	001	Pagado				3,886,177						3,886,177		3,886,177
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob												
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif												

1/ Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido a redondeos. El símbolo *S* corresponde a porcentajes menores a 0.01% o mayores a 500%.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globales de información y registros, el sistema de información de Ingresos y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: C.P. Luis Pérez Sánchez
 Gerente de Administración y Finanzas



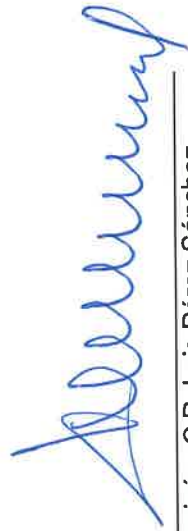
Elaboró: Mtro. Andrés Manuel Rodríguez Sastré
 Subgerente de Finanzas

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
 13 MARINA
 J2P ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (5-4) SUBJURÍDICO ^{2/}
Programas Federales	400,823,508	54,344,956	455,168,464	432,506,336	429,951,427	22,662,128
Desempeño de las Funciones	365,279,290	54,920,974	420,200,264	401,239,982	398,916,941	18,960,282
Prestación de Servicios Públicos	298,741,684	58,720,900	357,462,584	342,245,363	339,922,322	15,217,221
Proyectos de Inversión	66,537,606	-3,799,926	62,737,680	58,994,619	58,994,619	3,743,061
Administrativos y de Apoyo	35,544,218	-576,018	34,968,200	31,266,354	31,034,486	3,701,846
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	30,371,107	-340,329	30,030,778	23,349,356	23,169,302	6,681,422
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	5,173,111	-235,689	4,937,422	4,030,821	3,979,007	906,601
Operaciones ajenas				3,886,177	3,886,177	-3,886,177
Total del Gasto	400,823,508	54,344,956	455,168,464	432,506,336	429,951,427	22,662,128

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: C.P. Luis Pérez Sánchez
 Gerente de Administración y Finanzas



Elaboró: Mtro. Andrés Manuel Rodríguez Sastré
 Subgerente de Finanzas

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, S.A. DE C.V.
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 Correspondiente del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2023
 (Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios **474,950,299**

2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios **148,751,529**

Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	
Cuentas por cobrar al cierre del período actual	136,135,713
Intereses por cobrar al cierre del período actual	12,588,792
Otros ingresos contables no presupuestarios	27,024
Actualización de Contribuciones a favor	

3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables **91,034,557**

Productos de capital	
Aprovechamientos patrimoniales	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	
Cuentas por cobrar al cierre del año anterior	79,055,741
Intereses por cobrar al cierre del año anterior	11,978,816

4. Ingresos contables (4=1+2-3) **532,667,271**



Autentizó: C. P. Luis Pérez Sánchez.
 Gerente de Administración y Finanzas.



Elaboró: Mtro. Andrés Manuel Rodríguez Sastre.
 Subgerente de Finanzas.

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, S.A. DE C.V.
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2023
(Cifras en pesos)

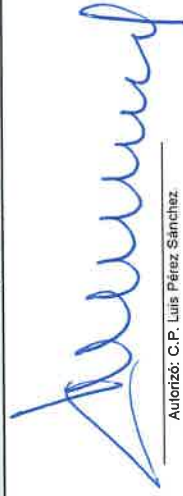
1. Total de Egresos Presupuestarios **432,506,336**

2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	110,151,517
Bienes Inmuebles	2,744,991
Obra Pública en bienes propios	35,538,371
Otros Egresos Presupuestales No Contables	
Erogaciones ajenas Netas	3,886,177
Otros gastos no efectos a resultados pagados	35,803,131
Servicios personales pagados del ejercicio anterior	497,236
Gastos de Operación pagados del ejercicio anterior	6,291,379
Seguros y fianzas pagados	25,390,230

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios **136,159,112**

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	92,850,910
Provisiones	2,153,944
Disminución de inventarios	-
Otros Gastos	-
Otros Egresos Contables No Presupuestales	
Provisiones de ISR y PTU por pagar	43,276,634
Provisiones de ISR y PTU diferidos	(24,700,635)
Transferencia de activos al Gobierno Federal	24,749,629
Otros Gastos	(2,171,370)

4. Total de Gastos Contables (4=1-2+3) **458,513,931**



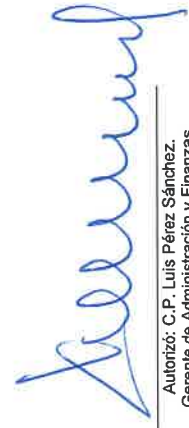
Autorizó: C. P. Luis Pérez Sánchez
 Gerente de Administración y Finanzas.



Elaboró: Mtro. Andrés Manuel Rodríguez Sastré.
 Subgerente de Finanzas.

Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A de C.V.
 Conciliación Contable presupuestal de resultados
 Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023
 (Cifras en pesos)

Concepto	Totales
Ingresos presupuestarios	474,950,299
Total de egresos (presupuestarios)	432,506,336
Superávit presupuestal	42,443,963
Más: Partidas que se suman en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	148,751,529
Partidas que se restan en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	110,151,517
Menos: Partidas que se restan en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	91,034,557
Partidas que se suman en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	136,159,112
Resultado neto del ejercicio	74,153,340



Autorizó: C.P. Luis Pérez Sánchez.
 Gerente de Administración y Finanzas.



Elaboró: Mtro. Andrés Manuel Rodríguez Sastré.
 Subgerente de Finanzas.

CUENTA PÚBLICA 2023

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, S.A. DE C.V. (Entidad Paraestatal del Gobierno Federal)

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS: \$)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL

La Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V. (de aquí en adelante la ASIPONA Dos Bocas o la Entidad), es una sociedad mercantil Anónima de Capital Variable, con participación estatal mayoritaria. Constituida el 12 de Agosto de 1999, y a la cual el Gobierno Federal le otorgó Concesión para Administrar, Construir y Operar el Puerto de Dos Bocas, Tabasco, el 9 de Noviembre de 1999, publicado en el diario oficial de la federación el 21 de enero de 2000.

El cambio de denominación social de Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V. al de Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V. se efectúa en virtud de que con fecha 7 de diciembre del 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos; señalando en el artículo Cuarto transitorio del Decreto que se menciona, que los recursos humanos, financieros y materiales con los que cuenta la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, respecto a la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, incluidas las Administraciones Portuarias Integrales y en general, todos aquellos recursos necesarios para la ejecución de las atribuciones que por virtud del Decreto serán trasladadas a la Secretaría de Marina; de lo anterior, el 8 de junio de 2021 se emitió el "Acuerdo por el que se agrupan las entidades paraestatales que se indican al sector coordinado por la Secretaría de Marina.

El 21 de junio de 2021 vía remota, la totalidad de las acciones de la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, Sociedad Anónima de Capital Variable, en la Quincuagésima Octava Asamblea General Extraordinaria de Accionistas por unanimidad de votos aprobó el cambio de razón social de dicha Empresa de Participación Estatal Mayoritaria, como Administración del Sistema Portuario Nacional, Dos Bocas, Sociedad Anónima de Capital Variable, mediante Resolución AE-LVIII-3 (21-VI-2021) y quedó protocolizado en el libro dos mil doce, escritura ciento dieciséis mil cuatrocientos cuarenta y tres, ante el Notario número doscientos treinta y siete de la Ciudad de México y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal; por lo anterior, se publicó el 16 de noviembre de 2021 en el DOF el "ACUERDO Secretarial Núm. 380/2021, en el cual se da aviso general para dar a conocer la nueva denominación de las Empresas de Participación Estatal Mayoritarias, sectorizadas a la Secretaría de Marina".

CUENTA PÚBLICA 2023

De manera estatutaria la ASIPONA Dos Bocas, está facultada para solicitar, obtener concesiones y ejercer los derechos privados de ellas que directa o indirectamente contribuyan a la realización de su objeto, con fundamento entre otras disposiciones legales en los artículos 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 28 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales.

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

Las principales políticas adoptadas por la ASIPONA Dos Bocas, para el registro presupuestal son las siguientes:

- a) Para el manejo y control de los recursos presupuestarios, la ASIPONA Dos Bocas, se sujeta al Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación por el ejercicio correspondiente, a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPyRH) y su Reglamento, Lineamientos de Políticas de Gastos para la Formulación del Presupuesto de Egresos de la Federación, Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, y de obra pública y servicios relacionados con la misma, Lineamiento de Gastos para la Formulación de proyectos de Presupuesto Anual emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Lineamientos para la Formulación de la estructura programática y apego al clasificador por objeto del gasto.
- b) Por otra parte se implementó el sistema de registro presupuestal de ingresos y egresos agrupados de conformidad con el clasificador por objeto del gasto emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual permite obtener reportes mensuales comparativos contra el presupuesto a nivel de flujo de efectivo, devengable y partida, permitiendo contar con información oportuna y veraz, para la toma de decisiones.
- c) La ASIPONA Dos Bocas tiene una estructura funcional que le permite definir y aplicar la normatividad emitida por la SHCP o por alguna otra instancia, líneas de autoridad y responsabilidad, así como la definición de procedimientos adecuados de registro y control presupuestal.
- d) Además de las políticas mencionadas se puede agregar:
- e) Apego a los parámetros macroeconómicos (tipos de cambio, índices de inflación entre otros), definidos por la SHCP o en su defecto, internamente por la ASIPONA Dos Bocas.
- f) Calendarización del presupuesto.
- g) Apego al calendario de requerimientos de información estipulada por las autoridades respectivas.
- h) Toda adecuación presupuestaria externa, requiere de la autorización de la SHCP, conforme a la LFPyRH y su Reglamento. Las adecuaciones presupuestales internas se autorizan por la propia entidad informando al respecto a la SHCP, mediante el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE).
- i) Se realiza conciliación mensual de la información del ingreso-gasto.
- j) Presentación del presupuesto en tiempos y fechas establecidos por la SHCP.
- k) En cuanto a normas presupuestales a continuación se mencionan algunas de ellas:
 - La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

CUENTA PÚBLICA 2023

- Lineamiento para el proceso de programación y presupuestación para el ejercicio 2023, emitido por la SHCP.
- Manual de programación y presupuesto para el ejercicio 2023.
- Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- Ley Federal de Austeridad Republicana

3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

Se evaluaron los sistemas de información y procedimientos de control establecidos, con la finalidad de asegurar una adecuada captura, acopio, registro, compilación, interacción y validación de los datos inherentes al cumplimiento de metas, en congruencia con el ejercicio presupuestal y su calendarización.

Por lo que respecta a los cumplimientos observados y las explicaciones sobre las variaciones, éstas corresponden a los indicadores programados contra lo realizado. Cabe señalar que las variaciones están determinadas con base a las metas originales y modificadas.

En el área de Monoboyas se alcanzó el 104.62% de los ingresos originalmente estimados al 31 de diciembre del ejercicio 2023, por el uso de puerto, ya que se ha mantenido la operación del área de monoboyas recibiendo buque tanques de gran calado para la exportación de hidrocarburos; el incremento en los ingresos se debido al arribo de 194 buque tanques de mayor Tonelaje de Registro Bruto (TRB). En la Terminal de Abastecimiento se alcanzó un 110.65% de los ingresos estimados, por el uso de puerto, originado por los arribos de embarcaciones de mayor TRB, para la realización de servicios y trabajos en las plataformas costa afuera y en los cobros de la cesión parcial de derechos y obligaciones, derivado de su actualización de acuerdo con los INPC. En la Terminal de Usos Múltiples se obtuvo el 100.12% de los ingresos estimados, debido al incremento por el uso de puerto, atraque y muelle por el incremento en los arribos de embarcaciones de mayor calado, embarque y desembarque de pasajeros y en los ingresos por servicios específicos debido al incremento en el uso temporal de áreas para la prestación de servicios diversos relacionados con la industria petrolera. Respecto a los ingresos por Servicios Portuarios alcanzaron el 108.78%, respecto a los ingresos estimados, principalmente generado por el incremento de las contraprestaciones cobradas de las actividades de negocios realizadas por los prestadores de servicios portuarios, así como por el cobro de diferencias de las contraprestaciones de ejercicios anteriores pagadas por los Prestadores de Servicios, determinadas mediante auditorías y a la obtención ingresos no estimados originalmente de servicios conexos por el uso de báscula y servicios de suministro de agua potable.

Acciones relevantes para el cumplimiento de las metas estratégicas:

1. Obtener la autorización de nuevos proyectos en cartera de inversión para el ejercicio 2023, con la finalidad de contar con recursos para invertir en obras de infraestructura portuaria, dragado de construcción y obras de protección.
2. Atender la operación de 245 buques en el área de Monoboyas, 6,995 embarcaciones en la Terminal de Abastecimiento y 3,050 en la Terminal de Usos Múltiples, con el objetivo de realizar las operaciones de recepción de embarcaciones y prestación de servicios.
3. Proporcionar servicios oportunos, eficientes y seguros.

4

CUENTA PÚBLICA 2023

4. Mejorar continuamente los procesos que agregan valor.
5. Proporcionar certidumbre y mejores alternativas de inversión.
6. Vincular el desarrollo del puerto con su entorno, eso es en armonía con la comunidad.

Al cierre del ejercicio 2023, se operaron un total de 194 arribos de buques tanque de los 245 programados en el área de Monoboyas, es decir un 79.1%. En relación con los buques previstos en la Terminal de Abastecimiento, se operaron un total de 7,172 arribos, incluyendo lanchas de transporte; en la Terminal de Usos Múltiples arribaron 4,979 embarcaciones que utilizaron los muelles, las cuales realizaron actividades de carga/descarga de materiales y llegaron al Puerto para proveerse de los servicios portuarios necesarios para su operación y/o recibir mantenimiento general; asimismo, se realizaron operaciones de carga de petróleo crudo de exportación con un manejo de 16,811.1 miles de toneladas, siendo los principales destinos: Estados Unidos 85%, España 7%, Corea del Sur 4%, India 3%, y Japón 1%, y 336.5 miles de toneladas se movieron en tráfico de cabotaje. El total de la carga representa el 65.1% respecto de las programadas. En relación a los buques previstos en la Terminal de Abastecimiento, se operaron un total de 7,172 arribos con un promedio de 1,094.25 toneladas de registro bruto (TRB) y 55.27 metros de eslora, incluyendo lanchas de transporte lo que representa un 102.5% con respecto a los programados; en la Terminal de Usos Múltiples arribaron 4,979 embarcaciones que utilizaron los muelles, con un promedio de 1,284.34 toneladas de registro bruto y 55.70 metros de eslora, lo que representa el 163.2% de las embarcaciones programadas, de las cuales 1,103 realizaron actividades de carga/descarga de materiales y 3,876 buques llegaron al Puerto para proveerse de los servicios portuarios necesarios para su operación y/o recibir mantenimiento general, y buques que entraron a realizar actividades al muelle de la empresa Cesionaria MIDA 47, S.A.P.I. de C.V.; en cuanto al manejo de carga en las Terminales de Abastecimiento y Usos Múltiples se alcanzó un 80.6% de la meta programada de 3,976.5 miles de toneladas.

4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO

El presupuesto estimado autorizado fue comunicado oficialmente mediante oficio N° 307-A-3052, de fecha 12 de diciembre de 2022, de la Unidad de Política y Control Presupuestario Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 3, 6, 23 y 44 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 22 de su Reglamento y 62 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y con base a los numerales 26, 27 y 28 de los "Lineamientos para la Integración del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, así como la autorización de los calendarios de presupuesto.

Eficiencia en la Captación de los Ingresos.

El presupuesto de ingresos corrientes y de capital estimado para el ejercicio 2023 ascendió a 400,823,508 pesos, obteniéndose ingresos por 474,950,299 pesos; reflejándose un incremento en los ingresos de 74,126,791 pesos, en relación al presupuesto estimado equivalente al 18.5%; de los ingresos excedentes obtenidos, se dictaminaron recursos por 54,344,956 pesos, autorizados por la Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público, realizándose la aplicación al gasto mediante adecuaciones al presupuesto con folios 2023-13-J2P-14 de fecha 21 de septiembre y 2023-13-J2P-21 de fecha 21 de diciembre de 2023, generando un presupuesto anual modificado por 455,168,464 pesos.

4

CUENTA PÚBLICA 2023

El comportamiento del ingreso presupuestario del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, se analiza en el cuadro siguiente:

Descripción	Venta de Servicios	Ingresos Diversos	Total
Estimado	\$ 389,274,053	\$ 11,549,455	\$ 400,823,508
Modificado	435,772,604	19,395,860	455,168,464
Recaudado	452,882,199	22,068,100	474,950,299
Estimado Variación	\$ 63,608,146	\$ 10,518,645	\$ 74,126,791
% de variación	16.3	91.1	18.5
Modificado Variación	\$ 17,109,595	\$ 2,672,240	\$ 19,781,835
% de variación	3.9	13.8	4.3

Ingresos por servicios.

En el ejercicio presupuestal, se comparan las cifras con el presupuesto estimado y las recaudadas durante el ejercicio fiscal al 31 de diciembre de 2023; los ingresos obtenidos por venta de servicios ascendieron a 452,882,199 pesos, éstos resultaron mayores en un 16.3% respecto a lo estimado, principalmente por los ingresos adicionales obtenidos en el área de monoboyas, originados por el arribo de buque tanques de mayor tonelaje de Registro Bruto (TRB); en la Terminal de Abastecimiento por el uso de puerto, originado por los arribos de embarcaciones de mayor TRB y en los cobros de la cesión parcial de derechos y obligaciones, derivado de su actualización de acuerdo con los INPC; en la Terminal de Usos Múltiples en los ingresos por el uso de puerto, atraque y muelle por el incremento en los arribos de embarcaciones de mayor calado, embarque y desembarque de pasajeros y en los ingresos por servicios específicos debido al incremento en el uso temporal de áreas para la prestación de servicios diversos relacionados con la industria petrolera; y por las contraprestaciones cobradas de los servicios portuarios, debido al incremento de las operaciones de logística, maniobras y servicios a las embarcaciones, así como por el cobro de diferencias de las contraprestaciones de ejercicios anteriores pagadas por los Prestadores de Servicios, determinadas mediante auditorías; y la obtención de ingresos no estimados originalmente por los servicios de uso de balsa y suministro de agua potable.

Ingresos diversos.

Al cierre del ejercicio 2023 la variación de los ingresos diversos corresponde principalmente a un mayor cobro de productos bancarios derivado de las inversiones financieras en valores gubernamentales (CETES) de las disponibilidades en bancos a plazo diario en las instituciones bancarias, intereses comerciales a clientes por cuentas por cobrar en mora, Ingresos por daños a la Infraestructura Portuaria, ganancias en el tipo de cambio derivado de los pagos de los seguros de los bienes patrimoniales de la Entidad, penalización a contratos de Clientes y proveedores, expedición de credenciales; lográndose alcanzar en el ejercicio 2023 un importe total de 22,068,100 pesos, mayor al presupuesto estimado en un 91.10%.

CUENTA PÚBLICA 2023

El comportamiento del gasto presupuestario del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, se analiza por capítulo como sigue:

Descripción	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Otros Corrientes	Bienes Muebles	Obra Pública	Total
Aprobado	\$ 27,598,235	14,146,900	284,570,767	7,970,000	0.0	66,537,606	\$ 400,823,508
Modificado	\$ 28,628,314	14,146,900	343,667,838	5,987,732	3,500,000	59,237,680	\$ 455,168,464
Pagado	\$ 30,086,251	9,515,763	322,888,655	8,466,139	2,744,991	56,249,628	\$ 429,951,427
Aprobado Variación	\$ 2,488,016	-4,631,137	38,317,888	496,139	2,744,991	-10,287,978	\$ 29,127,919
% de variación	9.0	-32.7	13.5	6.2	0.0	-15.5	7.3
Modificado Variación	\$ 1,457,937	-4,631,137	-20,779,183	2,478,407	-755,009	-2,988,052	\$ -25,217,037
% de variación	5.1	-32.7	-6.0	41.4	-21.6	-5.0	-5.5

Gasto corriente

Capítulo 1000

Para servicios personales, el presupuesto aprobado ascendió a 27,598,235 pesos, con un presupuesto pagado al 31 de diciembre de 2023 de 30,086,251 pesos, presentando una variación mayor de 2,488,016 pesos, equivalentes al 9.0%, el importe pagado incluye el pago de sueldos, aguinaldo, prima vacacional, cuotas de seguridad social, seguro de vida y la compensación garantizada pagada a los servidores públicos. al cierre del ejercicio refleja un mayor presupuesto pagado, con respecto al presupuesto aprobado, esta variación se debió principalmente a un déficit de origen, derivado a que el techo presupuestal autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el ejercicio 2023 fue inferior al solicitado, de acuerdo a la plantilla autorizada vigente, al incremento de los sueldos y sus repercusiones en las prestaciones sociales y de seguridad, derivado al nuevo tabulador de sueldos y salarios; aunado al pago de liquidaciones y antigüedad del personal que causó baja, de acuerdo al Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

Con respecto al presupuesto modificado, se realizó adecuación presupuestaria externa con folio 2023-13-J2P-07 de fecha de autorización 29 de junio de 2023, en la cual se asignaron recursos adicionales por 393,660 pesos, de traspasos provenientes del capítulo Servicios Generales, con la finalidad de llevar a cabo el otorgamiento de la prestación de Ayuda de Despensa al personal de mando de tipo civil de la entidad, autorizado por la Unidad de política y Control Presupuestario (UPCP) de la SHCP mediante Oficio 411/UPCP/2023/0101 del 30 de marzo 2023, y por la Dirección General de Programación y Presupuesto A de la SHCP mediante Oficio 416/DGPyPA/2023/03777 del 4 de abril 2023, dicho movimiento

CUENTA PÚBLICA 2023

es con vigencia a partir del 1º de enero de 2023; así como adecuación externa con folio 2023-13-J2P-17 de fecha de autorización 18 de octubre de 2023 en la cual se asignaron recursos adicionales por 636,419 pesos de traspasos provenientes del capítulo Servicios Generales, con la finalidad de cumplir con las obligaciones laborales referente al pago de la renivelación de las plazas de mando de esta Entidad, de manera retroactiva a partir del 1 de julio de 2023, dicho movimiento cuenta con el dictamen de autorización presupuestaria emitido por la UPCP en oficio No. 411/UPCP/2023/1122 y comunicado por la DCPyP A con oficio 416/DGPyPA/2023/1778 de fechas 8 y 14 de agosto de 2023 respectivamente, cabe señalar que de este movimiento presupuestario no se realizó pago alguno; dichos traspasos generaron un presupuesto anual modificado de 28,628,314 pesos. Además, se realizaron adecuaciones internas para regularizar el incremento salarial del personal operativo y de mando con folios 2023-13-J2P-22 y 2023-13-J2P-23 de fechas de autorización 27 de diciembre y 28 de diciembre de 2023 respectivamente; así también, se gestionó adecuación interna de movimientos compensados entre partidas del mismo capítulo 1000 Servicios Personales con folio 2023-13-J2P-25 de fecha de autorización 17 de enero de 2024, con la finalidad de regularizar los pagos efectuados por concepto de antigüedad, primas de vacaciones, aportaciones de seguridad social y asignaciones adicionales al sueldo, de acuerdo a las obligaciones laborales de la Entidad. La variación mayor del 5.1% respecto al presupuesto modificado, corresponde al pago de aguinaldo del personal de la entidad.

Capítulo 2000

En el capítulo de materiales y suministros se aprobó para el ejercicio 2023 un presupuesto de 14,146,900 pesos, reflejándose un presupuesto pagado de 9,515,763 pesos, presentando una variación menor de 4,631,137 pesos, equivalente a un 32.7%. Dicha variación corresponde principalmente a las economías obtenidas en el suministro de combustible para el remolcador "Paraiso" y en la adquisición de refacciones menores destinados al mantenimiento del señalamiento marítimo; en materiales y útiles de oficina, de impresión, limpieza y materiales y artículos de construcción. Además, se obtuvieron ahorros por la aplicación de las medidas de austeridad en la adquisición de uniformes, prendas de protección personal, en el consumo de combustibles y refacciones de los vehículos oficiales.

Capítulo 3000

Para servicios generales, se cuenta con un presupuesto aprobado de 284,570,767 pesos, resultando un importe pagado al 31 de diciembre de 2023 por 322,888,655 pesos, reflejando una variación mayor de 38,317,888 pesos, equivalente al 13.5%. La variación corresponde principalmente al incremento en la contratación de los servicios integrales de monitoreo y operación del CCTV, en la contratación del arrendamiento de vehículos, en los servicios de vigilancia debido a nuevos puntos de control y mayor equipamiento, en la contratación de diversas asesorías y estudios, en la subcontratación de los servicios especializados en el manejo y operación del centro de control de tráfico marítimo, la contratación de personal especializado para la operación de la unidad de respuesta a emergencias, el incremento en los servicios de limpieza y la contratación de los servicios de recolección y manejo especial de residuos peligrosos y un mayor gasto en los trabajos de mantenimientos a los edificios administrativo, operativos y de la Aduana de Dos Bocas, así como de la infraestructura portuaria.

Con respecto al presupuesto modificado, en este capítulo se realizaron doce adecuaciones presupuestales: Adecuaciones internas con folios 2023-13-J2P-01 de movimientos compensados por 54,489,975 pesos en el gasto de operación; adecuación con folio 2023-13-J2P-2, autorizada el 14 de abril de 2023, con una ampliación neta de 25,000,000 pesos traspasando recursos para realizar diversos estudios; y movimientos compensados por 11,681,945 en el gasto de operación; adecuación con folio 2023-13-J2P-4, autorizada el 07 de junio de 2023 con una reducción neta de recursos por 16,700,074 pesos para traspasar recursos al capítulo 6000 Inversión Pública; adecuación con folio 2023-13-J2P-7 autorizada

CUENTA PÚBLICA 2023

con fecha 29 de junio de 2023, con una reducción neta de 393,660 pesos para traspasar recursos al capítulo de servicios personales; adecuación con folio 2023-13-J2P-8 autorizada el 17 de julio de 2023, en ella se realizó una disminución por un monto de 1,500,000 pesos para traspasarlos al capítulo 5000 bienes muebles e inmuebles, adecuación con folio 2023-13-J2P-11 autorizada el 04 de septiembre de 2023, en ella se realizó una disminución por un monto de 3,500,000 pesos reasignados al capítulo 6000 Inversión Pública; se realizó adecuación presupuestal con folio 2023-13-J2P-17, autorizada el 18 de octubre de 2023 en ella se realizó una disminución por un monto de 636,419 pesos, asignados al capítulo de Servicios Personales para el pago de la renivelación de las plazas de mando de esta Entidad; adecuación interna con folio 2023-13-J2P-18 y 19 autorizada el 03 de noviembre y 08 de diciembre de 2023 respectivamente, en ellas se realizó ampliaciones por un monto de 2,500,000 pesos, para asignarles recursos a diversos mantenimientos a la infraestructura portuaria; y adecuación con folio 2023-13-J2P-26 autorizada el 24 de enero de 2024 con reducción de recursos por un monto de 17,732 pesos, para su traspaso al rubro de otras erogaciones.

Además, se realizaron adecuaciones externas con folio 2023-13-J2P-14 autorizada el 21 de septiembre de 2023, en la cual se incrementó el techo presupuestal por 20,241,028 pesos provenientes de ingresos excedentes para su aplicación al gasto de operación; y adecuación externa con folio 2023-13-J2P-21 autorizada el 21 de diciembre de 2023, en la cual se incrementó el techo presupuestal por 34,103,928 pesos provenientes de ingresos excedentes para solventar los pagos de impuestos y derechos.

Otros Corrientes

El presupuesto aprobado para el ejercicio 2023 fue de 7,970,000 pesos; reflejándose un presupuesto pagado de 8,466,139 pesos, lo que representó un gasto mayor de 496,139 pesos, equivalente a un 6.2%. Los recursos erogados se integran de la siguiente manera: por concepto de penas, multas, accesorios y actualizaciones 118,307 pesos; erogaciones por pago de utilidades 4,461,655 pesos; y en las operaciones ajenas netas por cuenta de terceros un monto de 3,886,177 pesos, estos últimos no son programables.

Con respecto al presupuesto modificado, se realizaron adecuaciones presupuestarias internas con folios 2023-13-J2P-8 autorizada el 17 de julio de 2023 en la cual se disminuyó un monto de 2,000,000 pesos para dar suficiencia presupuestaria al capítulo 5000 bienes muebles e inmuebles; y adecuación con folio 2023-13-J2P-26 autorizada el 24 de enero de 2024 con ampliación de recursos por un monto de 17,732 pesos para cubrir la totalidad de los pagos de la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU), en cumplimiento a los derechos laborales establecidos en el artículo 123 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad al artículo 127 fracción VIII de la Ley Federal del Trabajo; y adecuación interna con folio 2023-13-J2P-28 de movimientos compensados entre partidas del mismo rubro del gasto.

Inversión Física

Capítulo 5000

En el presupuesto aprobado para el ejercicio 2023, no se autorizaron recursos para el capítulo de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; sin embargo, se asignaron recursos a través de adecuación presupuestaria interna con folio 2023-13-J2P-8 autorizada el 17 de julio de 2023 para la adquisición de un predio rústico de 3,795.67 m² en el cual se realizará la construcción del edificio administrativo y operativo de la Entidad; reflejándose un presupuesto modificado por un importe de 3,500,000 pesos; registrándose un presupuesto pagado de 2,744,991 pesos, lo que generó economías por 755,009 pesos, equivalente al 21.6%.

CUENTA PÚBLICA 2023

Capítulo 6000

El Presupuesto aprobado para el ejercicio 2023 fue de 66,537,606 pesos, este monto se modificó mediante seis adecuaciones presupuestales internas con folios: 2023-13-J2P-2 autorizada el 14 de abril 2023 disminuyéndose el programa K027 partida 62602 en 25,000,000 pesos, ya que para el presente ejercicio no se requirió realizar la totalidad del dragado de mantenimiento programado de acuerdo a las batimetrías realizadas; adecuación con folio 2023-13-J2P-4 autorizada el 07 de junio de 2023 con una ampliación neta de 16,700,074 pesos, provenientes del capítulo de Servicios Generales y movimientos compensados entre partidas del mismo capítulo, para ser asignados al Programa K004, en la partida 62601 del proyecto 2313J2P0001 Construcción de Isla Sanitaria de Tratamiento y Disposición de Agua Residual y Pluvial de la TUM (PTAR); adecuación con folio 2023-13-J2P-11 autorizada el 04 de septiembre de 2023 con una ampliación neta de 3,500,000 pesos provenientes del capítulo de Servicios Generales y movimientos compensados entre partidas del mismo capítulo, para asignarle recursos al programa K004, en el proyecto 2313J2P0002 Construcción de edificio administrativo y operativo de ASIPONA Dos Bocas. Además, adecuaciones internas con folio 2023-13-J2P-18 y 2023-13-J2P-19 autorizadas el 03 de noviembre y 08 de diciembre de 2023 respectivamente, disminuyéndose recursos por 2,500,000 pesos derivado de los ahorros en la obra de Construcción de la PTAR, mismos que fueron reasignados al capítulo de Servicios Generales. Adecuación interna con folio 2023-13-J2P-27 autorizada el 25 de enero de 2024, con movimientos compensados entre partidas del mismo capítulo; lo que generó un presupuesto modificado de 59,237,680 pesos, reflejándose un presupuesto pagado por 56,249,628 pesos; es decir, una variación menor de 2,988,052 pesos, respecto al presupuesto pagado, equivalente al 5%.

El presupuesto pagado en inversión pública se integra de: El Dragado de mantenimiento a los canales de navegación y dársena de ciaboga de la Terminal de Usos Múltiples por 20,711,257 pesos; la Construcción de Isla Sanitaria de Tratamiento y Disposición de Agua Residual y Pluvial de la TUM (PTAR) por un monto total de 24,749,629 pesos y 10,788,742 pesos en la primera etapa de la Construcción de edificio administrativo y operativo de ASIPONA Dos Bocas.

Análisis del ejercicio del presupuesto programático.

Para el ejercicio 2023, la H. Cámara de Diputados aprobó a la ASIPONA Dos Bocas, S.A. C.V. en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), un presupuesto aprobado de 400,823,508 pesos, observando al 31 de diciembre un presupuesto pagado de 429,951,427 pesos, lo que significó un incremento del 7.3% respecto al presupuesto original aprobado; con respecto al presupuesto modificado, el presupuesto pagado fue inferior en 22,662,128 pesos, equivalente al 5.5% principalmente por los recursos no ejercidos en los capítulos de Materiales y Suministros, Servicios Generales, Bienes Inmuebles e Inversión pública.

Las variación con respecto al presupuesto aprobado se debió, en servicios personales al déficit presupuestario derivado a que el techo presupuestal autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el ejercicio 2023 fue inferior al solicitado, de acuerdo a la plantilla autorizada vigente, al incremento de los sueldos y sus repercusiones en las prestaciones sociales y de seguridad, aunado al pago de liquidaciones y antigüedad del personal que causó baja; incremento en el gasto de operación, principalmente en la contratación de los servicios integrales de monitoreo y operación del CCTV; en la contratación del arrendamiento de vehículos, en los servicios de vigilancia debido a nuevos puntos de control y mayor equipamiento, en la contratación de diversas asesorías y estudios, en la subcontratación de los servicios especializados en el manejo y operación del centro de control de tráfico marítimo, la contratación de personal especializado para la operación de la unidad de respuesta a emergencias, el incremento en los servicios de limpieza y la contratación de los servicios de recolección y manejo

CUENTA PÚBLICA 2023

especial de residuos peligrosos y un mayor gasto en los trabajos de mantenimientos a los inmuebles e infraestructura portuaria; así también, por la adquisición de un predio rústico en el cual se realizará la construcción del edificio administrativo y operativo de la Entidad; y en obra pública por la Construcción de Isla Sanitaria de Tratamiento y Disposición de Agua Residual y Pluvial de la TUM (PTAR); y el inicio de la Construcción de edificio administrativo y operativo de ASIPONA Dos Bocas.

El presupuesto ejercido y pagado, fue financiado con recursos propios, mismos que se orientaron a la atención de las siguientes prioridades:

- a) Construir infraestructura marítimo-portuaria.
- b) Conservar la infraestructura marítimo-portuaria.
- c) Operar la infraestructura del puerto.

5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

En cumplimiento con las disposiciones de austeridad, ajuste del gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública, señaladas en la Ley Federal de Austeridad Republicana publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de noviembre de 2019, en el artículo 9 del PEF-2023, los Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 22 de febrero de 2016; y el cumplimiento a los Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal publicados en el Diario Oficial de la Federación el 18 de septiembre de 2020; se aplicaron medidas tales como: uso eficiente de energía eléctrica, el cual consistió en un adecuado uso de la iluminación en los edificios administrativos con lámparas tipo Led, uso adecuado, mantenimiento periódico de los aires acondicionados y el mantenimiento a las instalaciones eléctricas, además se realizó mantenimiento a las instalaciones hidráulicas, el suministro controlado de combustible para los vehículos oficiales y el uso racional de papelería y útiles de oficina.

Asimismo, se implementaron las indicaciones establecidas en el protocolo para la eficiencia energética emitidas por la Comisión Nacional para el ahorro de energía.

El objetivo de la disminución del monto a ejercer en gasto corriente sin afectar las metas de los programas sustantivos de la ASIPONA Dos Bocas, es orientar los recursos de la reducción, en inversión y mantenimiento a la infraestructura en el ejercicio 2023.

Por otro lado, la ASIPONA Dos Bocas, lleva un control del gasto en las adquisiciones de bienes y servicios, tales como: combustibles y lubricantes, materiales y útiles de oficina, energía eléctrica, mantenimiento y conservación de vehículos, impresión y elaboración de publicaciones oficiales, telefonía, exposiciones, congresos y convenciones, viáticos y pasajes, entre otros.

6. CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES

El total de los ingresos del estado de actividades al 31 de diciembre de 2023 ascendieron a 532,667,271 pesos, integrados de la siguiente manera:

CUENTA PÚBLICA 2023

Ingresos por venta de servicios del Estado de Actividades fueron de 509,971,564 pesos, que comparados con los ingresos presupuestales obtenidos en el mismo período por 452,882,199 pesos, presentando una variación menor de 57,089,365 pesos, que representa el incremento de las cuentas por cobrar de clientes.

Ingresos por productos financieros y otros ingresos del Estado de Actividades ascendieron a 22,695,707 pesos, y los presupuestales ascendieron a 22,068,100 pesos, que reflejan una diferencia neta de 627,607 pesos, los cuales corresponden principalmente a los intereses comerciales pendientes de cobro de los clientes en mora.

Los gastos de funcionamiento, otros gastos e inversión pública no capitalizable, que integran las cifras del estado de actividades del ejercicio, se conciliaron con los gastos presupuestales.

La conciliación entre las cifras financieras y las presupuestales son las siguientes:

Conciliación de Ingresos	
Total Ingresos Presupuestarios	\$ 474,950,299
Más: Ingresos Contables No Presupuestarios	\$ 148,751,529
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	136,135,713
Cuentas por cobrar al cierre del período actual.	12,588,792
Intereses por cobrar al cierre del período actual.	27,024
Otros ingresos contables no presupuestarios	
Menos: Ingresos Presupuestarios No Contables	\$ 91,034,557
Cuentas por cobrar al cierre del año anterior	79,055,741
Intereses por cobrar al cierre del año anterior	11,978,816
Total Ingresos Contables	\$ 532,667,271

Conciliación de Egresos	
Total Egresos Presupuestales	\$ 432,506,336
Menos: Egresos Presupuestarios No Contables	110,151,517
Bienes Inmuebles	2,744,991
Obra Pública en bienes propios	35,538,371
Otros Egresos Presupuestales No Contables	

4



CUENTA PÚBLICA 2023

Conciliación de Egresos	
Erogaciones ajenas netas	3,886,177
Anticipos a proveedores y contratistas	
Otros gastos no efectos a resultados pagados	35,803,131
Servicios Personales pagados del ejercicio anterior	497,238
Gastos de Operación pagados del ejercicio anterior	6,291,379
Seguros y fianzas pagados	25,390,230
Más: Gastos Contables No Presupuestarios	136,159,112
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	92,850,910
Provisiones	2,153,944
Provisiones de ISR y PTU por pagar	43,276,634
Provisiones de ISR y PTU diferidos	(24,700,635)
Transferencia de activos al Gobierno Federal	24,749,629
Otros gastos contables	(2,171,370)
Total Gastos Contables	\$ 458,513,931

7. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, se remitieron al Comité Técnico de Información de la SHCP, la totalidad de los formatos que integran el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII) en los plazos establecidos. Asimismo, las cifras que se integraron en el Sistema al cierre del ejercicio tienen congruencia con el estado de ingresos y egresos presupuestales.

8. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

Al 31 de diciembre del ejercicio 2023, no se recibieron recursos fiscales; sin embargo, la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios y sobre Hidrocarburos de la Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público, determinó fijar dos aprovechamientos extraordinarios a cargo de la Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V. por un monto de 70,000,000 pesos y 42,000,000 pesos, los cuales fueron requerido mediante el oficio No. 349-B-137 de fecha 11 de abril de 2023 y oficio No. 349-B-447 de fecha 29 de noviembre de 2023. Lo anterior, con la finalidad de realizar un manejo eficiente de los activos financieros del sector público federal previsto en el artículo 1º. numeral 6.62.01.05 (Aprovechamientos, Aprovechamientos Patrimoniales, Recuperaciones de Capital y Otros) de la Ley de Ingresos de la Federación para el

4

[Firma]

CUENTA PÚBLICA 2023

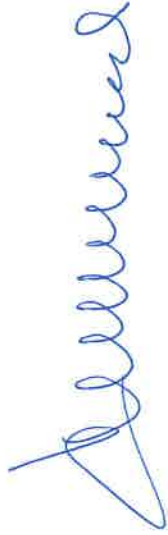
Ejercicio Fiscal 2023 y fundamentado en el artículo 6° de la misma Ley; y 26, párrafos cuarto y quinto de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Los estados presupuestales que se indican se presentan en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás ordenamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) vigentes para el ejercicio 2023.

El 14 de marzo de 2024, la entidad realizó la emisión de los estados presupuestarios adjuntos y sus notas al 31 de diciembre del 2023.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados presupuestarios y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



Autorizó: C.P. Luis Pérez Sánchez
Gerente de Administración y Finanzas.



Elaboró: Mtro. Andrés Manuel Rodríguez Sastré.
Subgerente de Finanzas.